

RESUMEN

SEGUNDO ESTUDIO DE TRANSPARENCIA REGIONAL **EITI ANCASH** 2024



Ministerio
de Energía y Minas



Contenido

Introducción	3
Características del territorio	3
Características sociales	4
Características económicas.....	8
Características de industrias extractivas	12
Recursos transferidos a entidades de la región Áncash.....	18
Gestión presupuestal de los recursos de canon en Áncash	21
Usos de los recursos del canon	24
Uso y ejecución de los recursos del canon en Entidades EITI	31
Transparencia de la Gestión Pública en Entidades del EITI Áncash	51
Conclusiones.....	54
Recomendaciones	56

Introducción

El Segundo Estudio de Transparencia Regional de la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI) en Áncash tiene como objetivo revisar, verificar y analizar de manera independiente y sistemática los recursos transferidos de canon y sobrecanon a las entidades públicas de Áncash durante el período 2015 - 2024. Este estudio busca proporcionar una base confiable de información sobre el uso y destino final de estos recursos, incidiendo en la transparencia y la gestión eficiente en la región. El estudio analiza la información de 20 entidades en el departamento de Áncash: 2 Universidades Nacionales, 1 Gobierno Regional, 11 Municipalidades Distritales y 6 Municipalidades Provinciales.

La gestión de los recursos derivados de las industrias extractivas es crucial para el desarrollo económico y social de Áncash. La transparencia en la administración de estos recursos no solo fortalece la confianza entre los distintos actores de gobierno, empresas y sociedad civil, sino que también asegura que los beneficios de la explotación de recursos naturales se distribuyan de manera equitativa y contribuyan efectivamente al desarrollo regional. Este estudio se alinea con los compromisos internacionales del Perú bajo la EITI y refleja el esfuerzo continuo del país por mejorar las prácticas de gobernanza y sostenibilidad ambiental.

Características del territorio

La región de Áncash posee una riqueza histórica significativa que abarca desde

culturas precolombinas como la Chavín hasta su integración al Imperio Inca, y más tarde su desarrollo en la época republicana, marcada por desastres naturales como el terremoto de 1970.

MAPA POLÍTICO DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH



FUENTE: INEI (2024). ÁNCASH COMPENDIO ESTADÍSTICO 2024

El territorio de Áncash abarca 35,889.91 km² y se divide en tres áreas principales: costa (10,069.14 km²), sierra (25,808.54 km²) e insular (12.23 km²). Su hidrología está marcada por las vertientes del Pacífico y el Atlántico, destacando el río Santa, el más caudaloso de la costa peruana.

Es una región diversa geográficamente que incluye valles costeros, glaciares, altas montañas y ríos, lo que genera una amplia gama de ecosistemas y climas. El relieve incluye desde planicies sedimentarias y valles profundos hasta las nevadas cumbres de la Cordillera Blanca, que alberga el 46.86% de los glaciares del Perú y lagunas formadas por deshielo, como Llanganuco y Querococha. Áreas protegidas como el Parque Nacional Huascarán son refugio de flora y fauna

emblemática, como la Puya de Raimondi y el oso de anteojos.

En la costa de la región encontramos a las provincias como Santa y Casma, las que destacan por su agricultura tecnificada, pesca industrial y centros urbanos. La sierra, representada por el Callejón de Huaylas y Conchucos, combina agricultura de subsistencia, ganadería y minería. Las características naturales del territorio favorecen actividades económicas clave como minería, turismo y agricultura, aunque plantean desafíos en infraestructura y conectividad.

Características sociales

La región Áncash presenta una realidad social marcada por contrastes territoriales significativos. Si bien en promedio muestra indicadores sociales favorables en comparación con el conjunto del país, estos resultados esconden importantes brechas internas entre la costa, la sierra y las zonas rurales altoandinas. Estas desigualdades se reflejan en el acceso a educación, salud, servicios básicos y oportunidades económicas.

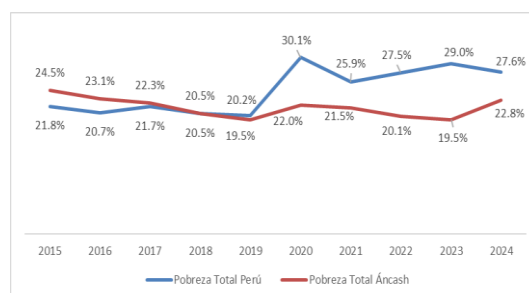
Áncash es una región estratégica en el contexto nacional debido a la fuerte presencia de la actividad minera, la cual genera importantes ingresos fiscales a través del canon y las regalías. Sin embargo, el aprovechamiento efectivo de estos recursos para mejorar las condiciones de vida de la población depende de la capacidad de las entidades públicas para planificar, ejecutar y transparentar el gasto público, especialmente en los sectores sociales.

Comprender las características sociales de la región es fundamental para evaluar si los recursos generados por las industrias extractivas están contribuyendo efectivamente al bienestar de la población y a la reducción de brechas históricas.

Pobreza monetaria y pobreza extrema

La pobreza monetaria en Áncash ha mostrado una evolución favorable en el periodo reciente. Entre 2015 y 2019, la región registró una reducción sostenida de la pobreza, situándose sistemáticamente por debajo del promedio nacional. En 2019, mientras la pobreza monetaria a nivel nacional superaba el 20 %, en Áncash se ubicaba alrededor del 16 %.

Promedio de pobreza total en el Perú y en el departamento de Áncash, 2015 – 2023. Porcentaje.



Fuente: INEI (2025). Perú Evolución de la Pobreza Monetaria 2015 - 2024.

El año 2020 representó un punto de quiebre debido a la pandemia de la COVID-19. La pobreza monetaria en la región se incrementó de manera significativa, alcanzando niveles cercanos al 27 %, como consecuencia de la paralización de actividades económicas y la pérdida de empleo. No obstante, a partir de 2021 se observa una recuperación progresiva.

Para el año 2024, la pobreza monetaria en Áncash se estimó en aproximadamente 21%, cifra inferior al promedio nacional, que

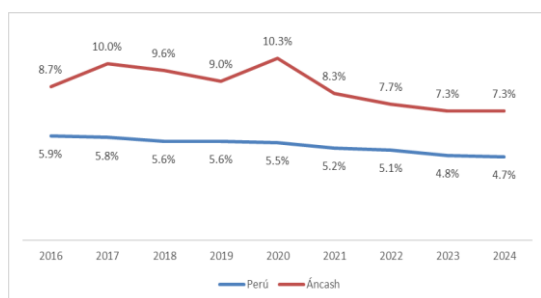
superó el 26%. Esta diferencia cercana a cinco puntos porcentuales evidencia una recuperación relativamente más rápida de la región; sin embargo, la pobreza sigue concentrándose en provincias rurales y altoandinas, donde el acceso a servicios y mercados es limitado.

En cuanto a la pobreza extrema, Áncash presenta niveles bajos en comparación con el resto del país. En 2024, la pobreza extrema en la región se ubicó en torno al 3%, frente a un promedio nacional superior al 5%. A pesar de estos resultados positivos, la pobreza extrema persiste en distritos rurales, lo que demanda intervenciones focalizadas y sostenidas.

Educación

El analfabetismo en Áncash ha disminuido de manera sostenida en la última década. En 2016, la tasa de analfabetismo superaba el 10%, mientras que en 2024 se redujo a 7.3%. Este avance refleja mejoras en el acceso a la educación básica y en los programas de alfabetización.

Tasa de analfabetismo en el departamento de Áncash, 2016 – 2024.



Fuente: ESCALE (2025). Indicadores, serie desde 2016.

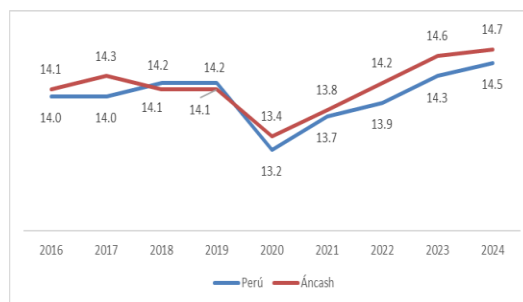
No obstante, la tasa regional continúa siendo superior al promedio nacional, lo que evidencia brechas persistentes, especialmente en zonas rurales, entre mujeres adultas y población de mayor

edad. La reducción del analfabetismo sigue siendo un desafío clave para mejorar la inclusión social y las oportunidades laborales.

La deserción escolar en los niveles inicial y primario se mantiene en niveles relativamente bajos, por debajo del promedio nacional. Sin embargo, en el nivel secundario se registran mayores tasas de abandono, asociadas principalmente a factores económicos, trabajo adolescente y limitaciones en el acceso a servicios educativos de calidad.

Durante la pandemia, la deserción escolar se incrementó como resultado de la educación remota y la limitada conectividad. Aunque posteriormente se ha observado una reducción, los efectos de este periodo aún persisten, especialmente en zonas rurales, donde el acceso a internet sigue siendo limitado.

Esperanza de vida escolar en el departamento de Áncash, 2016 – 2024. Años



Fuente: ESCALE (2025). Indicadores, serie desde 2016.

La esperanza de vida escolar en Áncash alcanzó 14.7 años en 2024, superando ligeramente el promedio nacional. Este indicador refleja una mayor permanencia de los estudiantes en el sistema educativo y avances en cobertura.

Sin embargo, la mejora en cantidad no siempre se traduce en calidad. Persisten

brechas en infraestructura educativa, equipamiento y acceso a tecnologías, especialmente en instituciones rurales.

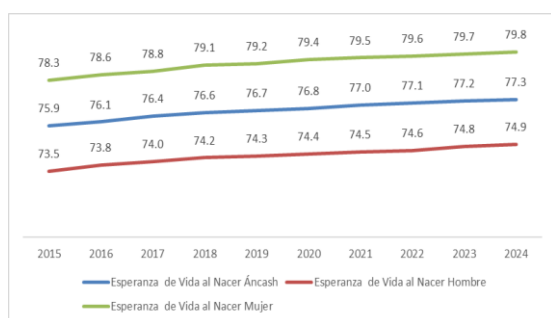
Uno de los principales retos del sector educación en Áncash es el estado de la infraestructura educativa. Más del 50% de los locales escolares de la región requiere sustitución total, lo que evidencia una situación crítica en términos de seguridad y condiciones de aprendizaje.

En cuanto a servicios básicos, las instituciones educativas presentan mejores niveles que el promedio nacional en acceso a agua potable, saneamiento y electricidad. No obstante, solo el 27.6% de los locales educativos cuenta con acceso a internet, lo que limita el desarrollo de competencias digitales y el uso de herramientas tecnológicas en el proceso educativo.

Salud

La esperanza de vida al nacer en Áncash aumentó de 75.9 años en 2015 a 77.3 años en 2024, reflejando mejoras en el acceso a servicios de salud y en las condiciones de vida. Al igual que a nivel nacional, las mujeres presentan una mayor esperanza de vida que los hombres.

Estimación de esperanza de vida al nacer en el departamento de Áncash y según sexo, 2015 – 2024.
Años

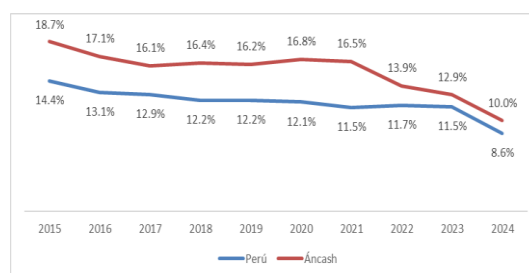


Fuente: INEI (2020). Perú Estimaciones y proyecciones de población, 1995-2030.

El perfil epidemiológico de la región es mixto. Persisten enfermedades transmisibles, como infecciones respiratorias y gastrointestinales, especialmente en zonas rurales, mientras que las enfermedades crónicas no transmisibles, como la hipertensión y la diabetes, muestran una tendencia creciente.

La mortalidad infantil en Áncash ha registrado una reducción sostenida, situándose por debajo de los niveles observados una década atrás. Este avance refleja mejoras en la atención materno-infantil.

Tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años en el departamento de Áncash, 2015 - 2024, Porcentaje (Patrón OMS).



Fuente: INEI (2025). Estadísticas de Morbilidad y Estado Nutricional de Niños

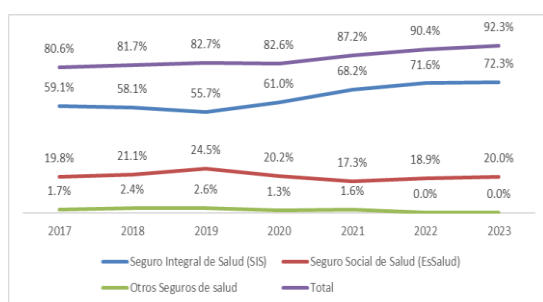
La desnutrición crónica infantil también muestra una tendencia descendente. Entre 2015 y 2024, el indicador se redujo de 18.7% a 10.0%. A pesar de esta mejora, el valor regional continúa siendo superior al promedio nacional.

La anemia infantil representa uno de los principales problemas de salud pública. En los últimos años, la prevalencia de anemia en niños de 6 a 59 meses ha superado el 40%, aunque se observa una reducción reciente. Este problema afecta el

desarrollo cognitivo y físico de la niñez, especialmente en zonas rurales.

El sistema de salud regional está compuesto mayoritariamente por establecimientos de primer nivel, con un número limitado de hospitales de mayor complejidad. Si bien se ha incrementado el número de profesionales de la salud, la densidad de médicos y personal sanitario sigue por debajo de los estándares recomendados por la Organización Mundial de la Salud.

Porcentaje de población afiliada a algún tipo de seguro de salud en el departamento de Áncash, 2017 – 2023.



Fuente: INEI (2025). Áncash Compendio Estadístico 2024

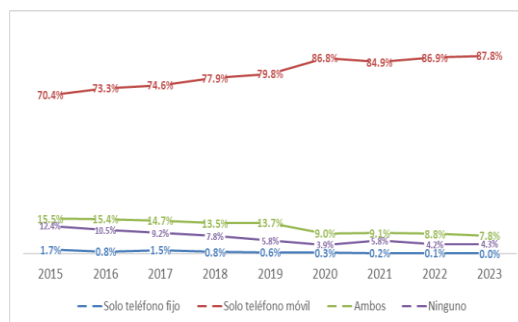
El aseguramiento en salud presenta una cobertura elevada. En 2023, aproximadamente el 92.3% de la población de Áncash contaba con algún tipo de seguro de salud, principalmente a través del Seguro Integral de Salud (SIS), lo que constituye un avance importante en el acceso financiero a los servicios sanitarios.

Acceso a servicios básicos

Áncash presenta coberturas superiores al promedio nacional en acceso a agua potable, saneamiento y electricidad. Estos avances han sido posibles gracias a inversiones públicas sostenidas, financiadas en parte con recursos

provenientes del canon y otras transferencias.

Hogares con acceso a telefonía según tipo de servicio en el departamento de Áncash, 2012 – 2023.
Porcentaje



Fuente: INEI (2025). Áncash Compendio Estadístico 2024

Sin embargo, persisten brechas importantes en zonas rurales, tanto en la calidad como en la continuidad de los servicios. Asimismo, el acceso a telecomunicaciones e internet continúa siendo limitado, lo que restringe oportunidades educativas, económicas y de participación ciudadana.

Recolección domiciliar de residuos

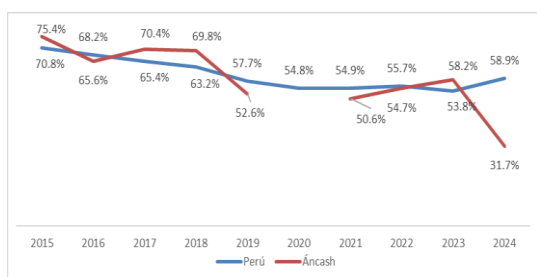
Entre 2015 y 2024, el servicio de recolección domiciliar de residuos sólidos en Áncash mantuvo una cobertura estable, alcanzando a 166 municipalidades. No obstante, la frecuencia del recojo es heterogénea y refleja diferencias en capacidad operativa y contexto territorial. El recojo diario se concentra en provincias urbanas como Santa, Huari y Huaraz, mientras que la modalidad dos veces por semana, la más extendida en 2024 (50 municipalidades), predomina en localidades intermedias. Solo dos municipalidades no realizaron el servicio en 2024, lo que evidencia avances en cobertura, aunque persisten desafíos en la

gestión integral y disposición final de residuos.

Seguridad

En materia de seguridad, la tasa de denuncias por delitos en Áncash mostró una tendencia creciente, pasando de 85.9 a 151.9 denuncias por cada 10 mil habitantes entre 2015 y 2024. Si bien este incremento es significativo, el departamento se mantiene por debajo del promedio nacional, lo que sugiere una menor incidencia registrada o posibles brechas de denuncia, especialmente en zonas rurales. El descenso observado en 2020 se asocia al contexto de la pandemia, seguido de una recuperación sostenida desde 2021.

Mujeres de 15 a 49 años alguna vez unidas que sufrieron violencia psicológica, física y/o sexual, ejercida alguna vez por el esposo o compañero.
(Porcentaje)

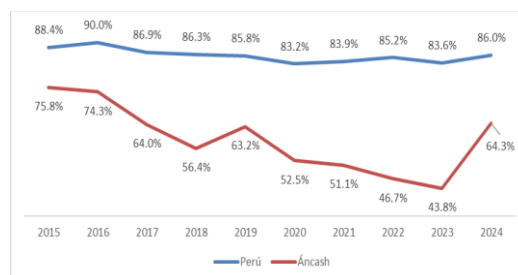


Fuente: Data-Crim (2025). INEI.

Respecto a la violencia contra la mujer, los casos de feminicidio en Áncash se mantuvieron en niveles bajos pero fluctuantes, con un pico crítico en 2022 (10 víctimas) y una reducción a 2 casos en 2023. Asimismo, la proporción de mujeres que sufrieron violencia psicológica, física o sexual mostró una reducción marcada, pasando de 75.4% a 31.7% entre 2015 y 2024, ubicándose por debajo del promedio nacional en los últimos años. Pese a esta mejora, la persistencia del problema

demanda fortalecer políticas de prevención, atención y protección.

Índice de percepción de inseguridad en el departamento de Áncash, 2015 – 2024. (Porcentaje)



Fuente: Data-Crim (2024). INEI.

La percepción de inseguridad en Áncash descendió de 75.8% en 2015 a 43.8% en 2023, aunque en 2024 repuntó a 64.3%, alertando sobre una mayor preocupación ciudadana. Aun así, la región mantiene niveles inferiores al promedio nacional. Este comportamiento evidencia la necesidad de reforzar estrategias de seguridad ciudadana, con énfasis en prevención, coordinación interinstitucional y recuperación de espacios públicos.

Características económicas

La región Áncash ocupa una posición estratégica dentro de la economía nacional debido a su importante base productiva, sustentada principalmente en la minería y la pesca, y complementada por actividades agropecuarias, comerciales y de servicios. Esta estructura económica ha permitido que Áncash se consolide como una de las regiones con mayor aporte a las exportaciones del país y con una elevada generación de recursos fiscales.

Sin embargo, la fortaleza económica regional también conlleva una alta dependencia de sectores primarios,

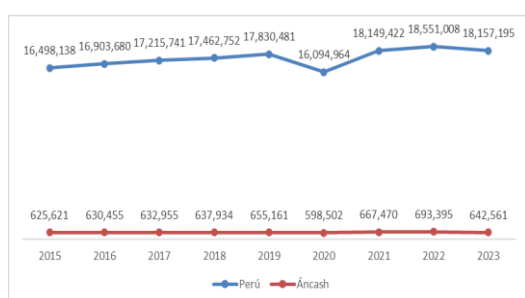
particularmente de la actividad minera, lo que expone a la región a la volatilidad de los mercados internacionales y a los ciclos de precios de los minerales. Esta dependencia se refleja tanto en el comportamiento del empleo como en los ingresos fiscales y en la disponibilidad de recursos públicos para inversión.

Comprender las características económicas de Áncash resulta clave para analizar el origen de los recursos del canon y las regalías, así como su impacto en el desarrollo regional y local.

Mercado laboral

Entre los años 2015 y 2023, la Población en Edad de Trabajar (PET) en Áncash mostró un crecimiento sostenido, pasando de aproximadamente 835 mil personas a más de 911 mil, lo que representa un incremento cercano al 9%. Este crecimiento refleja una mayor presión sobre el mercado laboral regional y la necesidad de generar empleo suficiente y de calidad.

Población Económicamente Activa (PEA) del departamento de Áncash, 2015 – 2023. (Personas)



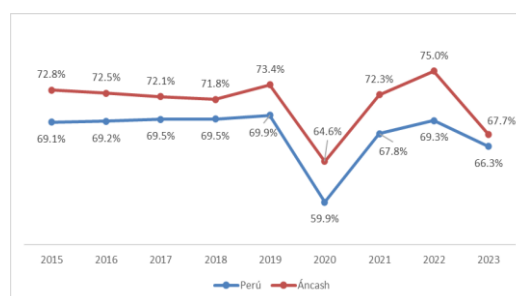
Fuente: MTPE (2024). Estadísticas de Empleo.

La Población Económicamente Activa (PEA) también presentó una evolución positiva hasta el año 2019, cuando superó las 640 mil personas. No obstante, la pandemia de la COVID-19 generó una contracción abrupta en 2020, con una

fuerte reducción de la participación laboral. Aunque en 2021 y 2022 se observó una recuperación significativa, en 2023 la PEA volvió a disminuir, evidenciando un escenario de fragilidad en la recuperación del empleo.

La tasa de actividad económica en Áncash se ha ubicado históricamente por encima del promedio nacional. Antes de la pandemia, esta tasa superaba el 75%, reflejando una elevada participación de la población en el mercado laboral. En 2020, la tasa cayó de manera significativa, pero alcanzó un máximo histórico de 77.5% en 2022, para luego descender nuevamente a 70.5% en 2023, nivel similar al promedio nacional.

Ratio de empleo en el departamento de Áncash, 2015 – 2023. (Porcentaje)



Fuente: MTPE (2024). Estadísticas de Empleo.

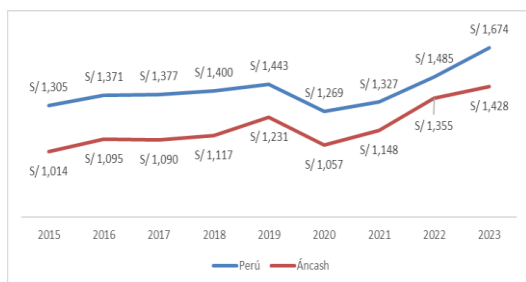
La ratio de empleo siguió una trayectoria similar. Antes de la pandemia, más del 72% de la población en edad de trabajar se encontraba ocupada. En 2020, este indicador se redujo de forma drástica, y aunque se recuperó parcialmente en los años siguientes, en 2023 volvió a registrar una contracción. Este comportamiento refleja la alta sensibilidad del mercado laboral regional a los choques económicos.

La tasa de desempleo en Áncash se ha mantenido históricamente en niveles

relativamente bajos. Entre 2015 y 2019, el desempleo se situó alrededor del 3%, por debajo del promedio nacional. En 2020, como consecuencia de la pandemia, el desempleo aumentó hasta aproximadamente 5.2%, para luego reducirse gradualmente.

En 2023, la tasa de desempleo se ubicó en torno al 4.0%, mostrando un repunte respecto a los años previos y evidenciando las dificultades del mercado laboral para absorber a la creciente población en edad de trabajar.

Ingreso laboral promedio mensual de la PEA ocupada en el departamento de Áncash, 2015 – 2023. (Soles)



Fuente: MTPE (2024). Estadísticas de Empleo.

El ingreso promedio mensual en Áncash mostró un crecimiento sostenido antes de la pandemia. Entre 2015 y 2019, el ingreso laboral aumentó en aproximadamente 21%, impulsado por el dinamismo de sectores como la minería, la pesca y el comercio.

En 2020, el ingreso promedio se redujo en cerca de 14%, reflejando la pérdida de empleo y la reducción de horas trabajadas. A partir de 2021, se inició un proceso de recuperación, alcanzando en 2023 un ingreso promedio mensual cercano a S/ 1,428, lo que representa un incremento acumulado de 35% respecto al nivel más bajo registrado durante la pandemia.

A pesar de esta recuperación, el ingreso laboral en Áncash se mantiene aproximadamente 15% por debajo del promedio nacional, lo que evidencia brechas persistentes en la calidad del empleo y en la productividad laboral.

Estructura productiva y actividad económica

La economía de Áncash se caracteriza por una alta concentración sectorial. La minería y la pesca constituyen los pilares del aparato productivo regional, mientras que la agricultura, la industria manufacturera y los servicios cumplen un rol complementario.

La minería no solo aporta significativamente al producto bruto regional, sino que también dinamiza actividades conexas, genera empleo directo e indirecto y constituye la principal fuente de ingresos fiscales a través del canon y las regalías.

Valor de importaciones y exportaciones en la aduana de Chimbote, departamento de Áncash, 2016 – 2023. (Millones de USD \$)



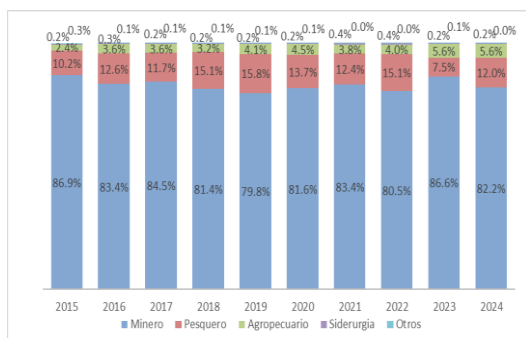
Fuente: INEI (2025). Áncash Compendio Estadístico 2024.

Comercio exterior

Áncash es una de las regiones más importantes del país en términos de exportaciones. En 2024, las exportaciones regionales alcanzaron aproximadamente

US\$ 6,206 millones, lo que representó un crecimiento de 21% respecto al año anterior.

Participación de los sectores en el valor de las exportaciones en el departamento de Áncash, 2015 – 2024. (Porcentaje)



Fuente: MINCETUR (2025). Reporte de Comercio Regional Anual Áncash 2024.

La estructura exportadora se encuentra altamente concentrada: Minería alrededor del 82% del valor exportado. Pesca aproximadamente 12%. Agropecuario cerca del 6%.

Esta composición evidencia la fuerte dependencia de la región de los recursos naturales y de los precios internacionales.

La minería es el principal motor del comercio exterior de Áncash. La región destaca a nivel nacional como: Primera productora de zinc. Tercera productora de cobre. Productora relevante de plata y molibdeno.

El crecimiento de las exportaciones mineras en 2024 estuvo explicado principalmente por el incremento en los precios internacionales y por mayores volúmenes de exportación, especialmente en cobre y molibdeno.

El sector pesquero registró un crecimiento significativo en 2024, con un incremento de 93% en el valor exportado, asociado a una mayor producción de harina y aceite de

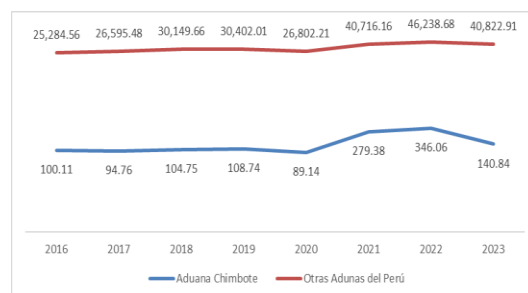
pescado. Áncash ocupa el primer lugar nacional en la producción de estos productos.

Las exportaciones agropecuarias, aunque aún representan una proporción menor, muestran una tendencia positiva, impulsadas por productos como frutas y derivados agrícolas. Este sector representa una oportunidad para la diversificación productiva regional.

Aduana de Chimbote y comercio regional

La Aduana de Chimbote cumple un rol estratégico como punto de salida de las exportaciones mineras y pesqueras de la región. La balanza comercial de Áncash es estructuralmente superavitaria; sin embargo, la recaudación aduanera es altamente volátil.

Gráfico 37: Recaudación de tributos aduaneros en la aduna de Chimbote, departamento de Áncash, 2016 – 2023. (Millones de USD \$)



Fuente: INEI (2025). Áncash Compendio Estadístico 2024

En 2022, la recaudación alcanzó un máximo de aproximadamente US\$ 346 millones, mientras que en 2023 se redujo a alrededor de US\$ 141 millones, reflejando la sensibilidad de los ingresos fiscales a los ciclos económicos y a las condiciones del comercio exterior.

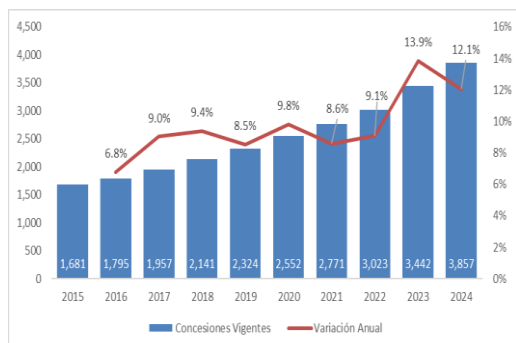
Características de industritas extractivas

Las industrias extractivas, y en particular la minería, constituyen uno de los pilares fundamentales de la economía de la región Áncash. Su importancia no solo se refleja en los niveles de producción y exportación, sino también en la generación de empleo, en la captación de inversiones y, de manera central, en la provisión de recursos fiscales a través del canon, las regalías y otros derechos vinculados a la actividad minera.

Áncash es una de las regiones mineras más relevantes del país. La región ha mantenido una posición destacada en la producción nacional de minerales metálicos, especialmente zinc, cobre y plata. Esta relevancia explica la elevada participación de la minería en las exportaciones regionales.

No obstante, la importancia de la minería también implica desafíos significativos en términos de gestión territorial, sostenibilidad ambiental y gobernanza, lo que refuerza la necesidad de contar con información transparente y accesible para la ciudadanía.

Número total de concesiones mineras vigentes del departamento de Áncash, 2015 - 2024 (Porcentajes)



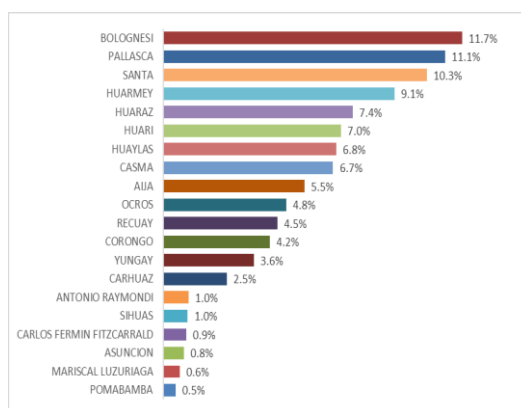
Fuente: INGEMMET (2025). Acceso a información pública.

Concesiones mineras en la región Áncash

El número de concesiones mineras vigentes en la región Áncash ha experimentado un crecimiento sostenido en la última década. En 2015, la región contaba con 1,681 concesiones mineras, cifra que aumentó progresivamente hasta alcanzar 3,857 concesiones en 2024, lo que representa un incremento acumulado superior al 129%.

Este crecimiento refleja el interés continuo por la exploración y el aprovechamiento del potencial geológico de la región. Cabe destacar que el aumento en el número de concesiones no implica necesariamente el inicio inmediato de actividades extractivas, ya que muchas de estas concesiones se encuentran en etapas tempranas de exploración.

Participación en el número total de concesiones mineras vigentes por provincias del departamento de Áncash, 2024 (Porcentajes)



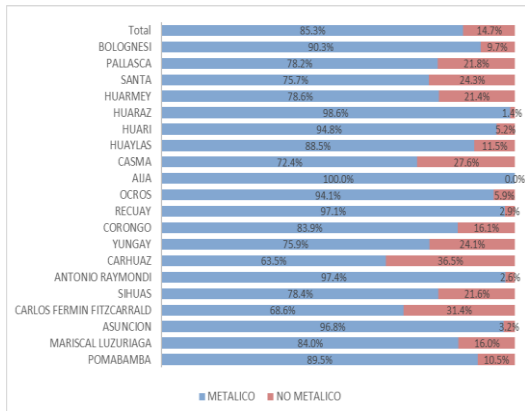
Fuente: INGEMMET (2025). Acceso a información pública.

Las concesiones mineras en Áncash presentan una distribución territorial desigual. Tres provincias concentran aproximadamente un tercio (33.2%) del total de concesiones: Bolognesi, con alrededor del 11.7%, Pallasca, con 11.1%, Santa, con 10.3%.

Otras provincias con presencia minera relevante son Huarney, Huaraz, Huari, Huaylas y Casma. En contraste, provincias como Pomabamba, Mariscal Luzuriaga, Asunción y Antonio Raymondi registran una menor cantidad de concesiones, lo que evidencia una concentración espacial de la actividad minera en determinados territorios.

La minería metálica predomina ampliamente en la región. En 2024, aproximadamente el 85.3% de las concesiones correspondía a sustancias metálicas, mientras que el 14.7% restante estaba asociado a sustancias no metálicas, como materiales de construcción.

Participación en el número de concesiones mineras vigentes por tipo de sustancia por provincias del departamento de Áncash, 2024 (Porcentaje)



Fuente: INGEMMET (2025). Acceso a información pública.

Algunas provincias, como Carhuaz y Casma, presentan una mayor proporción de concesiones no metálicas, vinculadas principalmente al abastecimiento del mercado local y regional. No obstante, el peso económico y fiscal de estas actividades es considerablemente menor en comparación con la minería metálica.

La superficie concesionada en Áncash también mostró un crecimiento

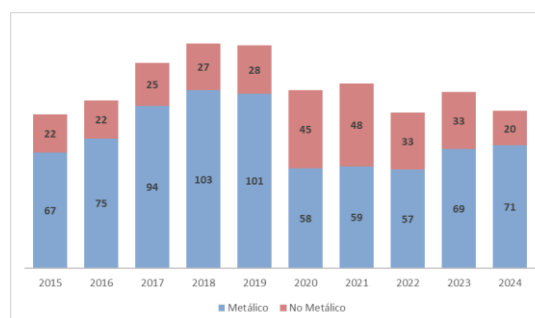
significativo. Entre 2015 y 2024, el área concesionada pasó de 10,198 km² a 18,433 km², lo que representa un aumento aproximado del 80%.

La provincia de Huari concentra cerca del 42.4% del área concesionada total, lo que la convierte en el principal territorio minero de la región en términos de extensión. Esta concentración territorial tiene implicancias importantes para la planificación del uso del suelo, la gestión ambiental y la relación entre la actividad minera y las comunidades locales.

Unidades mineras en producción

En 2024, la región Áncash registró 91 unidades mineras en producción, de las cuales el 78% correspondía a minería metálica y el 22% a minería no metálica. En comparación con el año anterior, se observó una reducción en el número total de unidades, explicada principalmente por la disminución de operaciones no metálicas.

Unidades mineras en producción en el departamento de Áncash, 2015 a 2024



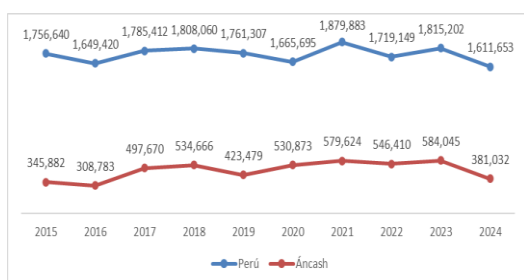
Fuente: MINEM (2025). Producción Minera 2024.

La minería metálica mostró una mayor resiliencia frente a las fluctuaciones económicas, manteniendo su nivel de operaciones en un contexto de volatilidad de precios y costos.

Producción minera metálica

El cobre es uno de los principales minerales producidos en Áncash. En 2024, la producción alcanzó aproximadamente 443,686 toneladas métricas finas (TMF), manteniéndose relativamente estable respecto al año anterior. Este volumen representa alrededor del 13% de la producción nacional, lo que posiciona a Áncash como la tercera región productora de cobre del país.

Volumen de producción de zinc (Zn) en el departamento de Áncash, 2015 a 2024. (Toneladas Métricas Finas)



Fuente: MINEM (2025). Producción minera 2024.

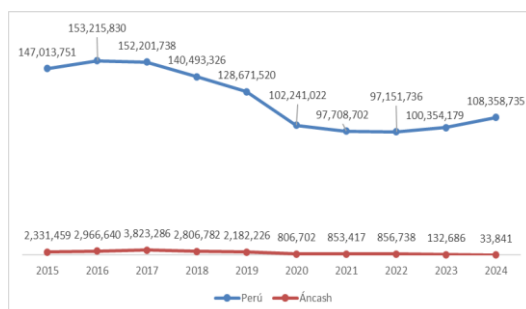
Áncash es históricamente la principal región productora de zinc del Perú. Sin embargo, en 2024 la producción registró una contracción significativa del 34.8% respecto al año anterior. A pesar de esta caída coyuntural, la región aportó aproximadamente el 27.5% del total nacional acumulado de zinc en el periodo 2015–2024.

La producción de plata en 2024 presentó una leve reducción de 3.1%. A lo largo del periodo analizado, Áncash ha contribuido con cerca del 17% de la producción nacional acumulada, manteniéndose como una de las regiones más importantes en este mineral.

La producción de oro mostró una caída estructural pronunciada. En 2024, la

reducción alcanzó aproximadamente el 84.5%, lo que se traduce en una participación marginal de apenas 0.03% de la producción nacional. Este comportamiento refleja el agotamiento de algunos yacimientos y la ausencia de nuevos proyectos auríferos de gran escala.

Volumen de producción de oro (Au) en el departamento de Áncash, 2015 a 2024. (Gramos Finos)



Fuente: MINEM (2025). Producción minera 2024.

El molibdeno registró un crecimiento notable en 2024, con un incremento de 134.6%, recuperando una participación cercana al 20% de la producción nacional. Este desempeño estuvo asociado a la reactivación de operaciones polimetálicas y al aumento de la demanda internacional.

Otros subproductos, como arsénico, cadmio, manganeso y bismuto, mostraron comportamientos estables o incrementos puntuales, vinculados a la minería polimetálica.

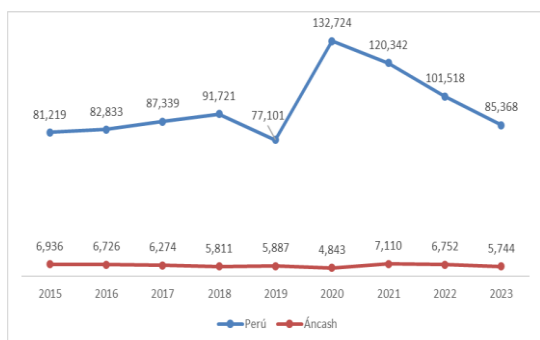
Producción minera no metálica

La producción no metálica presentó una contracción del 27.9% en 2024, luego de varios años de alta volatilidad. Estas actividades, principalmente relacionadas con materiales de construcción, cumplen un rol complementario en la economía regional y están más orientadas al mercado interno.

Reservas de minerales

En 2023, las reservas probadas y probables de minerales metálicos en el Perú mostraron un comportamiento heterogéneo, con descensos en cobre, oro, zinc, plata y molibdeno, y aumentos en plomo, estaño y, de manera destacada, hierro. Este patrón confirma un proceso de ajuste en metales no ferrosos, parcialmente compensado por la expansión de las reservas de hierro, que crecen de forma sostenida desde 2020.

Reservas probadas y probables de cobre en el departamento de Áncash, 2015 a 2023. (Miles de Toneladas Métricas Finas)



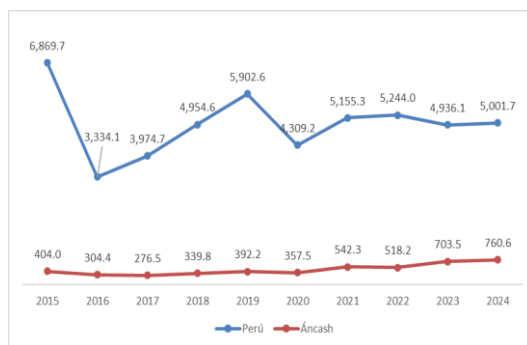
Fuente: MINEM (2025). Anuario Minero 2024

En Áncash, las reservas de cobre y molibdeno mantienen una tendencia descendente, asociada a la madurez de los yacimientos y a una limitada reposición vía exploración, aunque la región conserva una participación relevante en el total nacional. El oro evidencia una alta volatilidad y una pérdida estructural de importancia regional, mientras que la plata, el plomo y el zinc confirman el carácter polimetálico del departamento, con retrocesos recientes que refuerzan la necesidad de fortalecer la exploración para sostener la oferta futura y la relevancia minera de Áncash en el mediano plazo.

Inversión minera

En 2024, la inversión minera en Áncash alcanzó 760.6 millones de USD, con un crecimiento de 8.1% respecto al año previo, superando el desempeño nacional y concentrando 15.2% del total del país. En el periodo 2015–2024, el departamento acumuló 3,838 millones de USD, confirmando su rol estratégico como polo minero, con una recuperación sostenida tras la contracción de 2015–2017 y fuertes repuntes desde 2021.

Inversión minera total en el departamento de Áncash, 2015 a 2024. (Millones de USD)



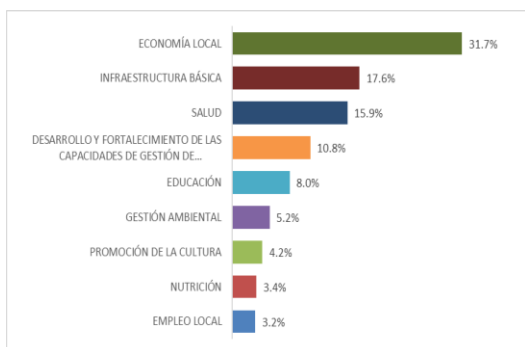
Fuente: MINEM (2025). Anuario Minero 2024

Por tipo de intervención, destaca el dinamismo en equipamiento, plantas de beneficio y exploración, reflejando un proceso de modernización operativa y reactivación de campañas exploratorias, aunque con alta volatilidad interanual. La cartera regional combina exploración greenfield y grandes proyectos en ejecución, factibilidad y prefactibilidad, liderados por la Reposición Antamina y nuevas iniciativas en cobre, zinc y plata. En conjunto, el portafolio evidencia continuidad operativa, diversificación progresiva y desafíos pendientes en exploración para sostener la inversión de largo plazo.

Inversión social minera

En 2024, la inversión social de las empresas mineras en Áncash alcanzó 122.6 millones de soles, un incremento de 72.3 % respecto a 2023, evidenciando un renovado énfasis en el desarrollo sostenible. La Economía local concentró el mayor esfuerzo (41.9 %), seguida por Salud (13.0 %) y Educación (12.9 %), reflejando un giro desde infraestructura física hacia la dinamización productiva y el fortalecimiento del capital humano.

Participación por rubros de la inversión social en desarrollo sostenible realizados por las empresas mineras en el departamento de Áncash, 2015 a 2024. (Porcentaje)



Fuente: MINEM (2025). MINEM – OGGs, Acceso a Información Pública

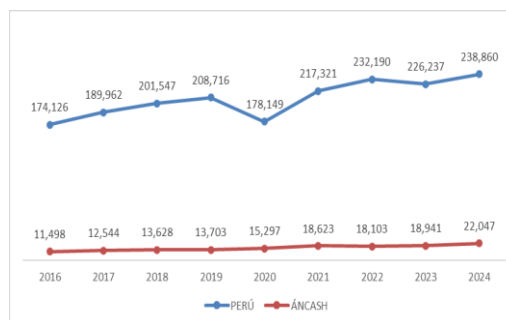
En el periodo 2015–2024, la inversión acumulada sumó 792.6 millones de soles, liderada históricamente por Economía local e Infraestructura básica. El patrón reciente sugiere una transición hacia intervenciones de mayor impacto social y sostenibilidad institucional en los territorios mineros.

Empleo minero

En 2024, el empleo minero directo en Áncash alcanzó 22,047 trabajadores, un crecimiento de 16.4 % respecto a 2023 y el nivel más alto del período analizado. Este desempeño superó el promedio nacional y consolidó al departamento como el

segundo mayor generador de empleo minero del país, con 9.23 % del total nacional. El repunte refleja la ampliación de frentes operativos y una mayor participación de empresas contratistas, que concentraron 69.5 % del empleo.

Promedio anual de empleo directo en minería en el departamento de Áncash, 2016 a 2024. (Trabajadores)



Fuente: MINEM (2025). Anuario Minero 2024.

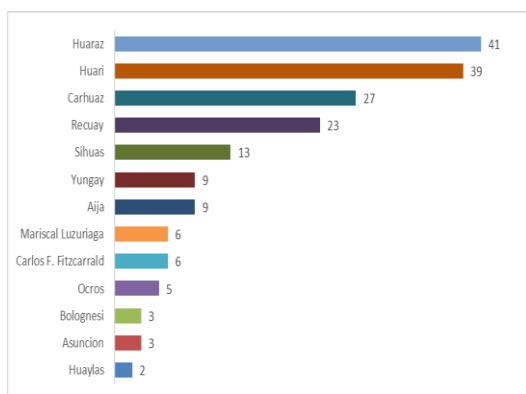
Predomina la mano de obra no local (71.0 %), lo que evidencia el desafío de fortalecer la formación técnica regional. La participación femenina se mantuvo en 7.6 %, alineada al promedio nacional, confirmando la persistencia de brechas de género en el sector.

Minería ilegal

La información judicial disponible para Áncash evidencia que la minería ilegal constituye una problemática persistente y en expansión. Entre 2015 y 2023 se registraron 186 procesos, de los cuales 73 % permanece en trámite, reflejando una limitada capacidad resolutoria del sistema de justicia. La mayor concentración de casos se ubica en Huaraz, Huari, Carhuaz y Recuay, provincias que concentran más del 70 % del total departamental. Desde 2019 se observa un crecimiento sostenido de procesos, con picos en 2022 y 2023, asociado a un mayor control posterior a la pandemia. No obstante, las sentencias son

escasas (solo 8 en el período), lo que revela brechas en sanción efectiva. Los pedidos de informes a OEFA muestran alta volatilidad, evidenciando debilidades estructurales en la fiscalización ambiental.

Procesos acumulados por provincias de delitos de minería ilegal en el departamento de Áncash, 2015 – 2023 (Número de procesos acumulados)



Fuente: Poder Judicial (2025). Solicitud de acceso a información pública

Conflictos sociales relacionados con la actividad minera

Entre 2015 y 2024, los conflictos socioambientales vinculados a la minería en Áncash mostraron un comportamiento relativamente estable, con oscilaciones entre 8 y 13 casos anuales, y picos en 2019 y 2023. Según la Defensoría del Pueblo, estas tensiones se concentraron mayoritariamente en conflictos activos, evidenciando demandas persistentes asociadas a impactos ambientales, acceso al agua y cumplimiento de compromisos sociales.

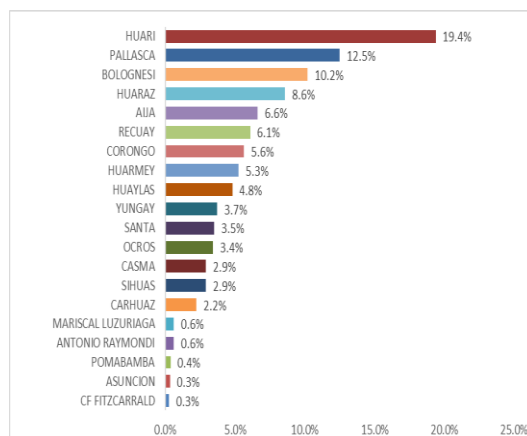
En contraste, 2024 marca un quiebre relevante, con una reducción de 46.2 % (de 13 a 7 casos), la caída más pronunciada del período y superior al promedio nacional. Por su parte, el OEFA identificó conflictos de sensibilidad baja y media, lo que sugiere

un escenario de conflictividad contenida, aunque aún focalizada en territorios con alta actividad minera.

Pagos por derechos de vigencia de minas

Entre 2015 y 2024, los pagos por derechos de vigencia y penalidad minera en Áncash ascendieron a 219.21 millones de soles, con un crecimiento sostenido desde 2019 y un máximo en 2024 (47.38 millones, 21.6% del total). La provincia de Huari lidera los aportes (19.4%), seguida por Pallasca (12.5%) y Bolognesi (10.2%), reflejando una mayor concentración de concesiones activas y cumplimiento de obligaciones.

Participación en el pago de Derechos de Vigencia de Mina por los titulares de las concesiones mineras por provincias del departamento de Áncash, 2015 a 2024



Fuente: INGEMMET (2025). Acceso a información pública.

Otras provincias como Huaraz, Recuay y Aija muestran participaciones estables. En contraste, jurisdicciones como Asunción, Pomabamba y Antonio Raymondi registran aportes marginales, coherentes con una actividad minera limitada. En conjunto, la evolución confirma el fortalecimiento del cumplimiento formal del derecho minero en el departamento.

Recursos transferidos a entidades de la región Áncash

Las transferencias de recursos provenientes de las industrias extractivas constituyen uno de los principales mecanismos mediante los cuales la actividad minera se traduce en ingresos públicos para el desarrollo regional y local. En la región Áncash, estos recursos (principalmente el canon y las regalías mineras) representan una fuente fundamental de financiamiento para los gobiernos subnacionales, permitiendo la ejecución de proyectos de inversión pública y el financiamiento de servicios básicos.

De acuerdo con la Constitución Política del Perú, los recursos generados por la explotación de recursos naturales deben ser redistribuidos a las regiones donde se realiza dicha actividad. En este marco, Áncash se ha consolidado como una de las regiones que recibe mayores montos de canon minero a nivel nacional, debido a la magnitud de su producción y a la importancia de sus operaciones mineras.

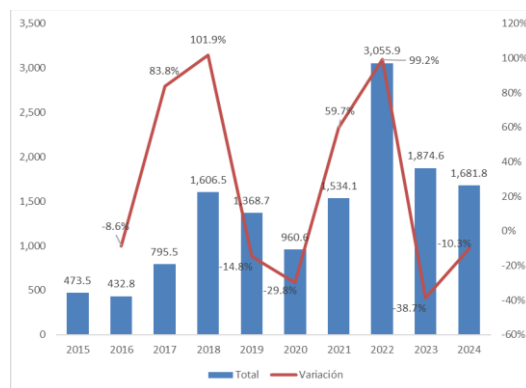
No obstante, la alta dependencia de estos recursos también expone a la región a una marcada volatilidad fiscal, asociada a los ciclos de precios internacionales de los minerales y a las variaciones en las utilidades de las empresas extractivas.

Evolución de las transferencias (2015–2024)

Entre los años 2015 y 2024, la región Áncash recibió un total acumulado de aproximadamente S/ 13,783.9 millones por

concepto de transferencias vinculadas a la actividad extractiva. Este monto evidencia la magnitud del aporte del sector minero al financiamiento público regional y local.

Transferencias totales generados por industrias extractivas a las entidades del departamento de Áncash 2015 a 2024. (Millones de Soles)



Fuente: MEF (2025). Portal Datos Abiertos. Transferencia de Fondos y Asignaciones Financieras y Presupuesto y Ejecución de Ingreso

Durante este periodo, las transferencias mostraron un comportamiento altamente cíclico. En 2015, los recursos transferidos se situaron por debajo de los S/ 500 millones; sin embargo, a partir de 2017 se inició una tendencia creciente, impulsada por la mejora de los precios internacionales de los minerales y el aumento de la producción.

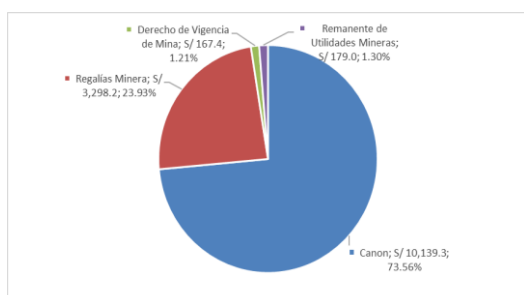
El año 2022 marcó un hito histórico, con transferencias que superaron los S/ 3,055.9 millones, el nivel más alto registrado en la década. Posteriormente, en 2023 y 2024, se observó una reducción significativa de los montos transferidos, reflejando la caída de precios, la menor rentabilidad de algunas operaciones y el carácter volátil de estos ingresos.

En términos acumulados, las transferencias crecieron en más de 255% entre 2015 y 2024, confirmando el peso estructural de la minería en las finanzas públicas de Áncash.

Composición de los recursos transferidos

Las transferencias extractivas en Áncash se componen principalmente de canon minero, regalías mineras, derechos de vigencia y, en menor medida, remanentes de utilidades mineras.

Transferencias totales por tipo de recursos generados en el departamento de Áncash, 2015 a 2024. (Millones de Soles y Porcentaje)



Fuente: MEF (2025). Portal Datos Abiertos. Transferencia de Fondos y Asignaciones Financieras y Presupuesto y Ejecución de Ingreso

El canon minero representa la principal fuente de recursos, concentrando aproximadamente S/ 10,139.3 millones, lo que equivale al 73.6% del total transferido en el periodo analizado.

Las regalías mineras alcanzaron un monto acumulado de S/ 3,298.2 millones, equivalente al 23.9% del total.

Los derechos de vigencia de mina y otros conceptos representaron conjuntamente alrededor del 2.5% de las transferencias.

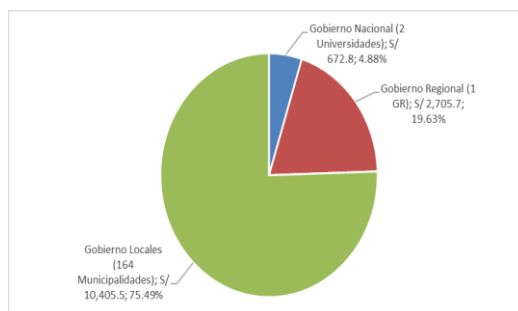
En conjunto, el canon y las regalías explican el 97.5% de los recursos extractivos transferidos, lo que evidencia la alta dependencia de estos dos mecanismos y la limitada diversificación de las fuentes de ingresos extractivos.

Distribución por nivel de gobierno

La distribución de los recursos extractivos en Áncash responde a los criterios

establecidos en la normativa vigente, priorizando a los gobiernos subnacionales.

Transferencias totales por nivel de gobierno generados por industrias extractivas en el departamento de Áncash, 2015 a 2024. (Millones de Soles y Porcentaje)



Fuente: MEF (2025). Portal Datos Abiertos. Transferencia de Fondos y Asignaciones Financieras y Presupuesto y Ejecución de Ingreso

Entre 2015 y 2024: Los gobiernos locales (164 municipalidades) recibieron aproximadamente S/ 10,405.5 millones, lo que representa el 75.5% del total transferido. El Gobierno Regional de Áncash percibió alrededor de S/ 2,705.7 millones, equivalente al 19.6%. Las universidades públicas (Universidad Nacional del Santa y Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo) recibieron cerca de S/ 672.8 millones, es decir, el 4.9% del total.

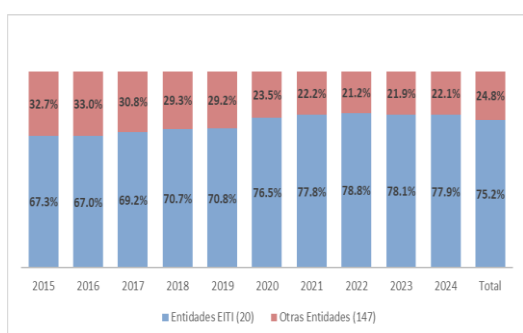
Esta estructura de distribución refleja el enfoque descentralizado del canon, pero también implica que gran parte de la responsabilidad de transformar estos recursos en mejoras concretas para la población recae en los gobiernos locales.

Entidades EITI y no EITI

Dentro del conjunto de entidades receptoras, se distingue entre aquellas que forman parte del ámbito del EITI y aquellas que no.

Las 20 entidades EITI concentraron aproximadamente S/ 10,337.5 millones, lo que equivale al 75.2% del total de recursos transferidos. Su participación ha aumentado con el tiempo, pasando de 67.3% en 2015 a cerca de 78% en el periodo 2021–2024.

Transferencias totales por tipo de entidad generados por industrias extractivas en el departamento de Áncash, 2015 a 2023. (Porcentaje)



Fuente: MEF (2025). Portal Datos Abiertos. Transferencia de Fondos y Asignaciones Financieras y Presupuesto y Ejecución de Ingreso

Por su parte, las 147 entidades no EITI recibieron alrededor de S/ 3,408.6 millones (24.8% del total). Esta diferencia evidencia una fuerte concentración de recursos en un grupo reducido de entidades, principalmente el Gobierno Regional, municipalidades provinciales y distritos con actividad minera relevante.

Tres entidades (el Gobierno Regional de Áncash, la Municipalidad Distrital de San Marcos y la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote) concentraron conjuntamente más del 43% de los recursos recibidos por las entidades EITI.

El canon en el contexto de las transferencias

El canon representa el eje central de las transferencias extractivas en Áncash. Del

total de canon recibido entre 2015 y 2024 (S/ 10,139.3 millones):

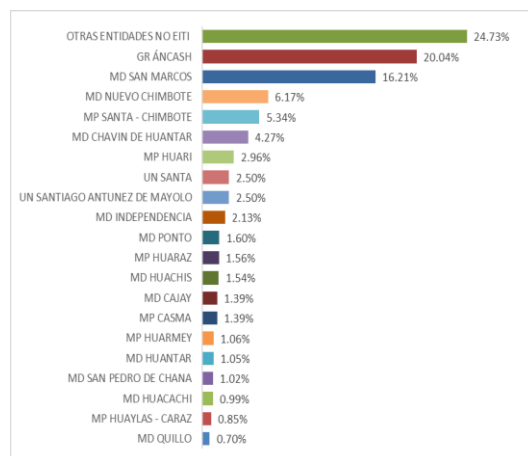
El canon minero explicó S/ 9,669.9 millones, equivalente al 95.37% del total del canon. El canon pesquero representó aproximadamente el 3.46%. El canon hidroenergético alcanzó cerca del 1.17 %. No se registraron transferencias relevantes por canon gasífero, forestal o petrolero.

Estos datos confirman que la región presenta una dependencia estructural del canon minero, tanto en términos absolutos como relativos.

Concentración territorial y desigualdades

La distribución territorial del canon y las regalías en Áncash es altamente desigual y está estrechamente vinculada a la ubicación de las operaciones mineras.

Transferencias totales de Canon por entidades EITI en el departamento de Áncash, 2015 a 2024. (Porcentaje)

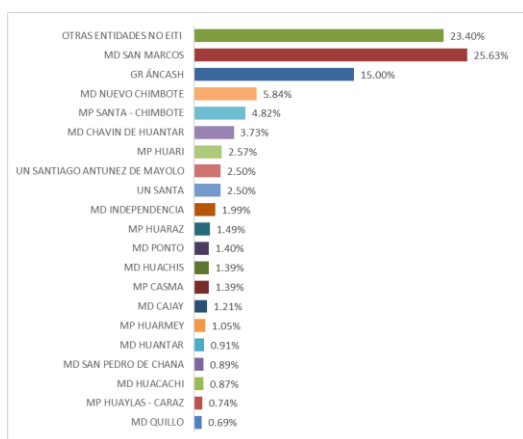


Fuente: MEF (2025). Portal Datos Abiertos. Transferencia de Fondos y Asignaciones Financieras

Distritos cercanos a los yacimientos reciben montos significativamente mayores que otros territorios, lo que genera brechas importantes en la capacidad de gasto público entre municipalidades.

Mientras algunas entidades cuentan con recursos que superan ampliamente sus presupuestos ordinarios, otras dependen casi exclusivamente de transferencias menores, lo que limita su capacidad para financiar proyectos de impacto. Esta desigualdad plantea desafíos para la cohesión territorial y el desarrollo equilibrado de la región.

*Transferencias de Regalías Mineras por entidades EITI en el departamento de Áncash, 2015 a 2024.
(Porcentaje)*



Fuente: MEF (2025). Portal Datos Abiertos. Transferencia de Fondos y Asignaciones Financieras

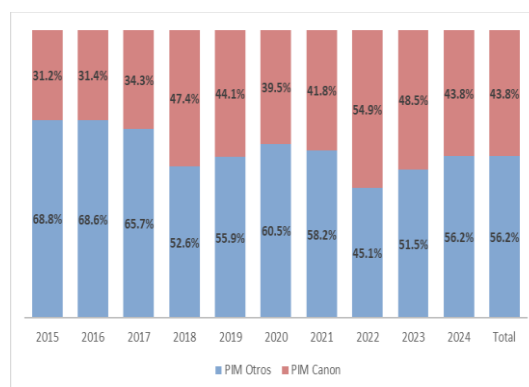
La magnitud de los recursos transferidos a Áncash evidencia el potencial del sector extractivo para financiar el desarrollo regional. Sin embargo, la volatilidad de los ingresos, la alta concentración territorial y la dependencia del canon minero subrayan la necesidad de una gestión responsable, planificada y transparente.

Gestión presupuestal de los recursos de canon en Áncash

Los recursos provenientes del canon minero constituyen uno de los pilares fundamentales del financiamiento público

en la región Áncash. A través del canon, una parte significativa de los ingresos generados por la explotación de los recursos naturales se transfiere a los gobiernos regionales, locales y universidades públicas, con el objetivo de financiar inversiones que contribuyan al desarrollo económico y social de la población.

*Participación de Rubro 18 (Canon y otros recursos) que financian el presupuesto total de las entidades, en el departamento de Áncash de 2015 a 2024.
(Porcentaje)*



Fuente: MEF (2025). Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

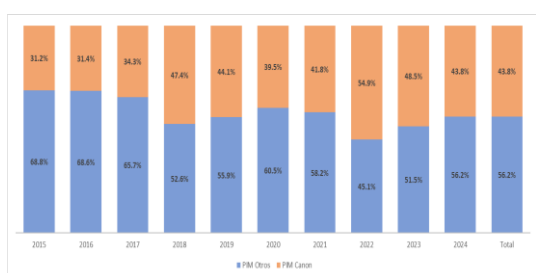
En Áncash, el canon no solo representa una fuente adicional de recursos, sino que en muchos casos constituye el principal componente del presupuesto institucional de diversas entidades, especialmente municipalidades distritales ubicadas en zonas de influencia minera. Esta situación otorga al canon un rol estratégico, pero también genera una alta dependencia fiscal que expone a las entidades públicas a los ciclos de la actividad extractiva.

Peso del canon en el presupuesto público (2015–2024)

Durante el periodo 2015–2024, el presupuesto total ejecutado por las entidades públicas de la región Áncash

ascendió a aproximadamente S/ 51,668 millones. De este monto, los recursos asociados al Rubro 18 – Canon, Sobre canon y Regalías representaron cerca de S/ 22,639 millones, lo que equivale en promedio al 43.8% del presupuesto total regional y local.

Participación de Rubro 18 (Canon y otros recursos) que financian el presupuesto total de las entidades, en el departamento de Áncash de 2015 a 2023. (Porcentaje)



Fuente: MEF (2025). Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Este peso relativo del canon varió significativamente a lo largo del periodo analizado. En años de menores ingresos extractivos, como 2015 o 2020, la participación del canon en el presupuesto fue inferior al promedio. En contraste, en 2022, año de transferencias históricamente altas, el canon llegó a financiar más del 54% del presupuesto público de la región, evidenciando una elevada dependencia fiscal de estos recursos.

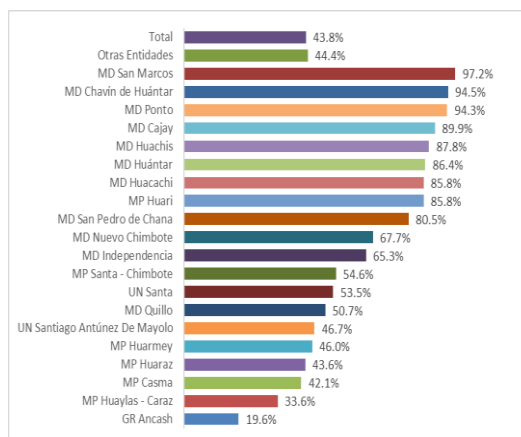
Dependencia del canon por tipo de entidad

La dependencia del canon no es homogénea entre las entidades públicas de Áncash. El análisis muestra diferencias importantes según el nivel de gobierno y el tamaño de la entidad.

Las entidades EITI presentan, en promedio, una dependencia del canon cercana al 44% de su presupuesto total. En 2022, este porcentaje alcanzó un máximo de 56%,

reflejando la magnitud de los recursos recibidos ese año.

Dependencia de los recursos Canon en el presupuesto de las entidades EITI en el departamento de Áncash, 2015 a 2023. (Porcentaje)



Fuente: MEF (2025). Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

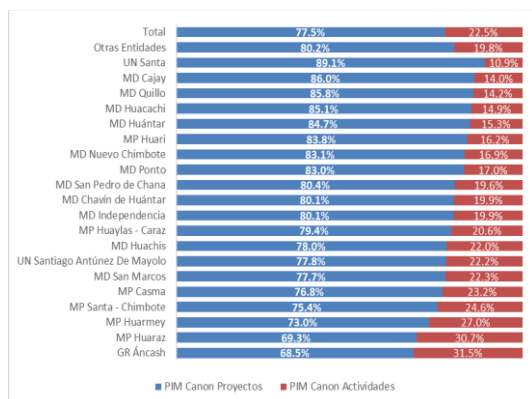
Por su parte, las entidades no EITI muestran una dependencia promedio similar (44%), aunque con una mayor dispersión. En particular, varias municipalidades distritales rurales presentan niveles de dependencia extremadamente altos, que en algunos casos superan el 80% e incluso alcanzan valores cercanos al 95% del presupuesto institucional.

El Gobierno Regional de Áncash, en contraste, registra una menor dependencia relativa del canon, con un promedio cercano al 20%, lo que se explica por la mayor diversificación de sus fuentes de financiamiento.

Programación del gasto del canon

Los recursos del canon están destinados principalmente a la inversión pública, de acuerdo con el marco normativo vigente. Entre 2015 y 2024, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) financiado con canon ascendió a S/ 22,639 millones.

Asignación de los recursos Canon en actividades y proyectos en las entidades EITI en el departamento de Áncash de 2015 a 2024. (Porcentaje)



Fuente: MEF (2025). Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Del total programado aproximadamente el 77.5% se destinó a proyectos de inversión. El 22.5% restante se asignó a actividades, como mantenimiento de infraestructura y estudios de preinversión.

Esta estructura refleja el rol del canon como motor de inversión en infraestructura pública, especialmente en sectores como transporte, educación, saneamiento y agropecuaria.

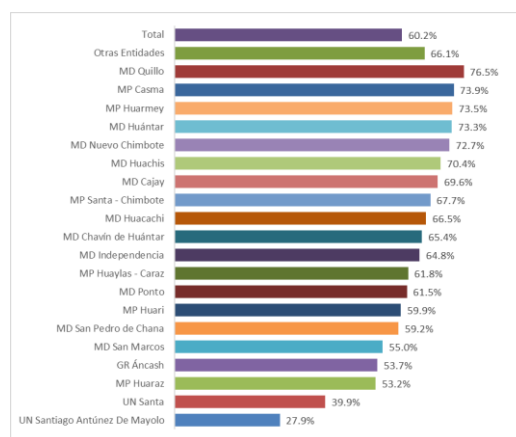
Ejecución presupuestal del canon

A pesar del volumen significativo de recursos disponibles, la ejecución presupuestal del canon en Áncash presenta importantes limitaciones. En el periodo 2015–2024, del total del PIM de S/ 22,639 millones, se ejecutaron aproximadamente S/ 13,628 millones, lo que equivale a una ejecución promedio de 60.2%.

Este resultado evidencia una brecha persistente entre lo programado y lo efectivamente ejecutado. Si bien en algunos años se observaron mejoras, la ejecución no mostró una tendencia sostenida al alza.

El mejor desempeño se registró en 2022, cuando la ejecución alcanzó aproximadamente el 76.9%, coincidiendo con un contexto de elevada disponibilidad de recursos. Sin embargo, en otros años, especialmente en 2020 y 2024, la ejecución fue significativamente menor, reflejando las dificultades de las entidades para absorber los recursos disponibles.

Ejecución total de los recursos Canon en las entidades EITI del departamento de Áncash de 2015 a 2024. (Porcentaje)



Fuente: MEF (2025). Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

El nivel de ejecución del canon varía considerablemente entre entidades. Las municipalidades distritales de menor tamaño tienden a presentar mejores niveles relativos de ejecución, debido a la menor complejidad de sus proyectos y a una cartera de inversiones más acotada.

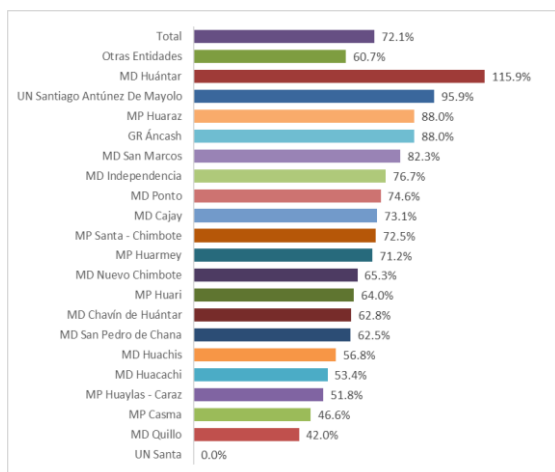
En contraste, las entidades con mayores presupuestos, como el Gobierno Regional de Áncash y las universidades públicas, presentan los niveles más bajos de ejecución. En el caso de las universidades, la ejecución del canon es particularmente reducida, lo que limita el impacto de estos recursos en infraestructura y equipamiento académico.

Estas diferencias evidencian que el principal desafío no es la falta de recursos, sino las limitaciones técnicas, administrativas y de gestión para ejecutar proyectos de inversión de mayor escala.

Saldos de balance: recursos no ejecutados

Uno de los aspectos más críticos de la gestión presupuestal del canon en Áncash es la acumulación de saldos de balance, es decir, recursos no ejecutados que se trasladan de un año a otro.

*Saldo de Balance de los recursos de canon en las entidades EITI del departamento de Áncash, de 2024.
(Porcentaje del total de recursos de canon asignados en el período)*



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Contabilidad Pública. Estado de Ejecución del Ingreso Público

Entre 2015 y 2024, el saldo de balance del canon creció de aproximadamente S/ 301 millones a S/ 2,169 millones. En 2024, cerca del 72.1% del canon asignado no fue ejecutado, lo que representa una pérdida significativa de oportunidades para mejorar la infraestructura y los servicios públicos.

La magnitud de estos saldos varía ampliamente entre entidades. Mientras algunas ejecutan casi la totalidad de los

recursos asignados, otras presentan niveles de ejecución extremadamente bajos, con saldos que incluso superan el total del canon recibido en el año.

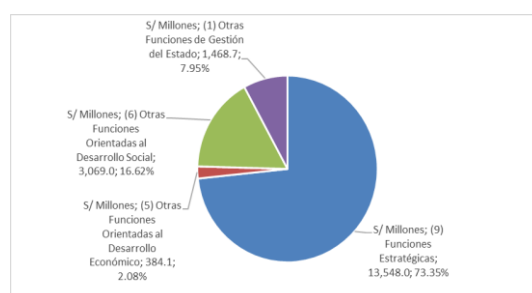
La baja ejecución y la acumulación de saldos de balance limitan el impacto real del canon en el desarrollo de Áncash. En un contexto donde persisten brechas en infraestructura, educación, salud y servicios básicos, la existencia de recursos no utilizados constituye un desafío crítico para la gestión pública.

La alta dependencia del canon, combinada con una baja capacidad de ejecución, incrementa los riesgos fiscales y reduce la efectividad del gasto público.

Usos de los recursos del canon

El canon constituye uno de los principales instrumentos con los que cuentan los gobiernos subnacionales de la región Áncash para financiar inversiones públicas orientadas al cierre de brechas sociales y económicas.

Asignación de recursos de canon en proyectos a grupos funcionales del Estado en el departamento de Áncash, de 2015 a 2024. (Millones de Soles y Porcentaje)



Fuente: MEF (2025). Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

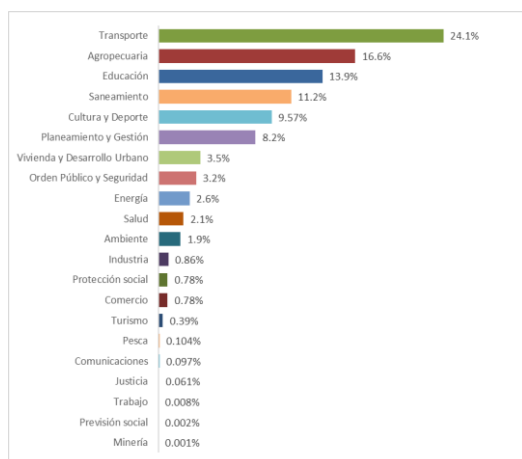
De acuerdo con el marco normativo vigente, estos recursos deben destinarse prioritariamente a proyectos de inversión, mantenimiento de infraestructura pública y, en determinados casos, a estudios de preinversión y actividades de fortalecimiento productivo.

En una región con importantes carencias en infraestructura vial, educativa, sanitaria y productiva, el adecuado uso del canon resulta clave para transformar la riqueza generada por la actividad minera en mejoras concretas en la calidad de vida de la población.

Asignación del canon a proyectos de inversión (2015–2024)

Entre los años 2015 y 2024, los recursos del canon asignados a proyectos de inversión en la región Áncash ascendieron a aproximadamente S/ 17,898 millones. Este monto representa la mayor parte de los recursos del canon programados durante el periodo analizado y evidencia la orientación del gasto hacia la inversión pública.

Asignación de recursos de canon en proyectos por funciones del Estado en el departamento de Áncash, de 2015 a 2024. (Porcentaje)



Fuente: MEF (2025). Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

La asignación de estos recursos no ha sido homogénea entre sectores. Por el contrario, se observa una clara concentración en un conjunto reducido de funciones estratégicas, asociadas principalmente a infraestructura básica y productiva.

Prioridades sectoriales de inversión

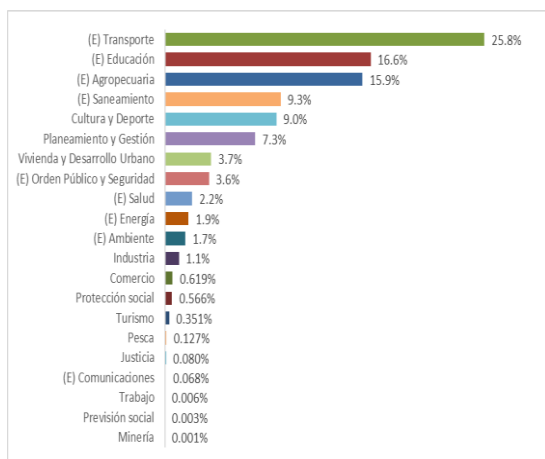
La distribución del canon por funciones muestra que cuatro sectores concentran más del 65% de los recursos asignados a proyectos:

- **Transporte:** S/ 4,309 millones, equivalente al 24.1% del total asignado. Este sector incluye principalmente proyectos de carreteras, caminos vecinales y puentes, orientados a mejorar la conectividad territorial y el acceso a mercados y servicios.
- **Agropecuaria:** S/ 2,975 millones (16.6%). Los recursos se destinan a infraestructura de riego, apoyo a la producción agrícola y mejora de la productividad rural, especialmente en zonas altoandinas.
- **Educación:** S/ 2,481 millones (13.9 %). La inversión se orienta principalmente a la construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa, así como a equipamiento de instituciones escolares.
- **Saneamiento:** S/ 2,005 millones (11.2 %). Este sector comprende proyectos de agua potable y alcantarillado, fundamentales para la salud pública y la reducción de enfermedades.

En conjunto, estas funciones estratégicas concentran aproximadamente el 73.4 % del total de recursos del canon asignados a

proyectos, lo que evidencia una clara priorización de infraestructura básica.

Gráfico 115: Asignación de recursos de canon en proyectos por funciones del Estado en entidades EITI del departamento de Áncash, de 2015 a 2024. (Porcentaje)



Fuente: MEF (2025). Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Además de los sectores principales, el canon también financió proyectos en otras funciones, aunque con participaciones significativamente menores. Entre ellas se encuentran cultura y deporte, protección social, ambiente, pesca y comercio.

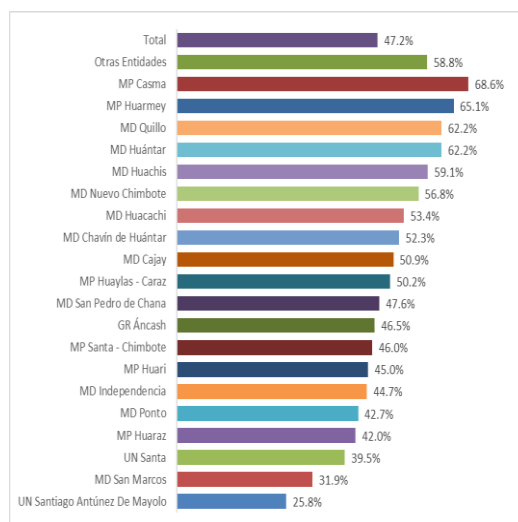
En algunos casos, como previsión social, la ejecución porcentual es alta; sin embargo, los montos asignados son reducidos, lo que limita su impacto real en el desarrollo regional. Por otro lado, funciones como justicia, trabajo y comunicaciones presentan una participación marginal en el uso del canon.

Ejecución del canon en proyectos de inversión

A pesar de la magnitud de los recursos asignados, la ejecución del canon en proyectos de inversión presenta importantes limitaciones. Entre 2015 y 2024, el Presupuesto Institucional

Modificado (PIM) de proyectos financiados con canon alcanzó aproximadamente S/ 17,716.6 millones, de los cuales se ejecutaron alrededor de S/ 8,364.5 millones.

Ejecución del gasto de recursos de canon en proyectos en entidades EITI del departamento de Áncash, de 2015 a 2024. (Porcentaje).



Fuente: MEF (2025). Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

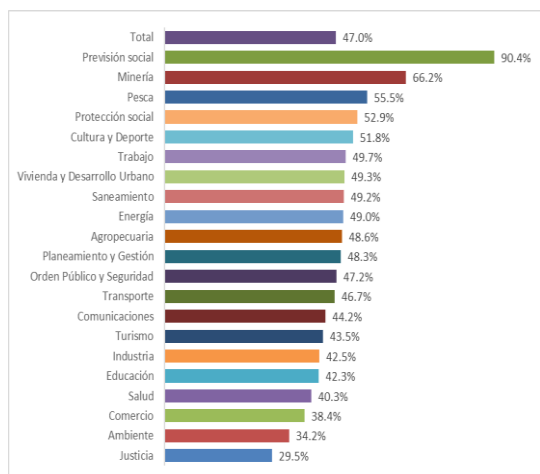
Esto se traduce en una ejecución promedio de apenas 47.2%, lo que evidencia una brecha significativa entre los recursos disponibles y los efectivamente utilizados para la ejecución de obras y proyectos.

El nivel de ejecución del canon en proyectos ha mostrado una alta variabilidad a lo largo del periodo analizado. Los mejores desempeños se registraron en 2018, con una ejecución cercana al 57.7%, y en 2024, con aproximadamente 56.4%.

En contraste, el año 2020 presentó el peor desempeño, con una ejecución de apenas 39.1%, como consecuencia de la paralización de actividades durante la pandemia de la COVID-19. Sin embargo, incluso en años de elevada disponibilidad

de recursos, como 2022 y 2023, la ejecución no logró incrementarse de manera proporcional.

Ejecución del gasto de recursos de canon en proyectos por funciones en entidades EITI del departamento de Áncash, de 2015 a 2024. (Porcentaje)



Fuente: MEF (2025). Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

El análisis comparativo muestra diferencias importantes en la ejecución del canon entre entidades EITI y no EITI.

Las entidades EITI concentraron un PIM acumulado de S/ 13,575.2 millones, con una ejecución promedio de 43.7%. Por su parte, las entidades no EITI registraron un PIM de S/ 4,141.5 millones, alcanzando una ejecución promedio significativamente mayor, cercana al 58.8%.

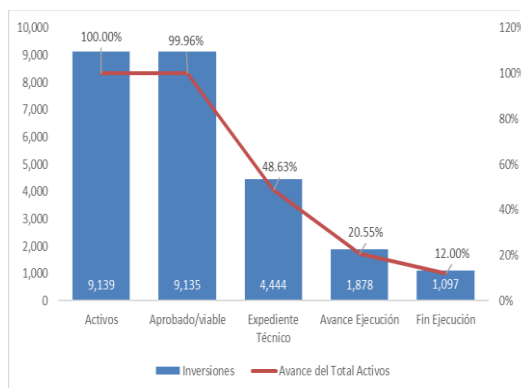
Este resultado sugiere que las entidades con mayor volumen de recursos enfrentan mayores dificultades para ejecutar proyectos de inversión, debido a la complejidad técnica, administrativa y financiera de sus carteras de inversión.

Ciclo de proyectos e inversiones públicas

Durante el periodo analizado, se registraron 9,139 inversiones activas financiadas con recursos del canon. De estas: El 99.96% se encontraba declarada

viable o aprobada. Solo el 48.6% contaba con expediente técnico. Apenas el 20.6% se encontraba en etapa de ejecución. Únicamente el 12.0% había sido culminada.

Avance total en el ciclo de proyectos de entidades EITI en el Banco de Inversiones en el departamento de Áncash. (Número de Inversiones y Porcentaje)



Fuente: MEF (2025). Datos Abiertos. Detalle de Inversiones.

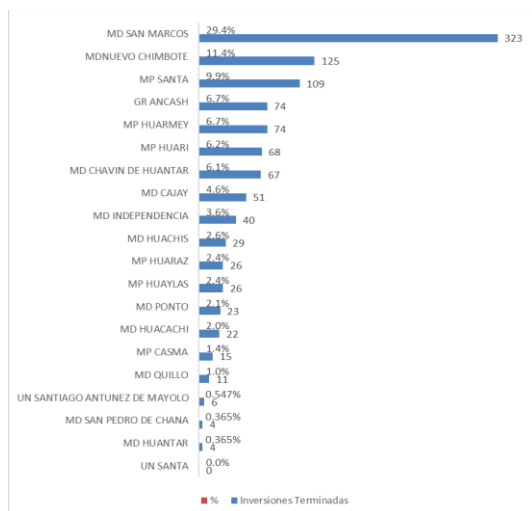
Estos datos evidencian la existencia de importantes cuellos de botella en el ciclo de inversión pública, particularmente en la transición de la viabilidad a la ejecución efectiva de los proyectos.

Entre los años 2011 y 2025, se culminaron 1,097 inversiones financiadas con recursos del canon. Cerca del 69% de estas inversiones se concentró en el periodo 2022–2025, lo que refleja un esfuerzo reciente por acelerar la ejecución de proyectos.

Las entidades con mayor número de inversiones culminadas fueron: Municipalidad Distrital de San Marcos, con aproximadamente 29.4% del total. Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, con 11.4%. Municipalidad Provincial del Santa, con 9.9%.

Las inversiones culminadas se concentraron principalmente en: Transporte 21.1% y Educación 19.3%.

Gráfico 124: Inversiones terminadas por entidades EITI del departamento de Áncash. (Número de Inversiones y Porcentaje)



Fuente: MEF (2025). Datos Abiertos. Detalle de Inversiones.

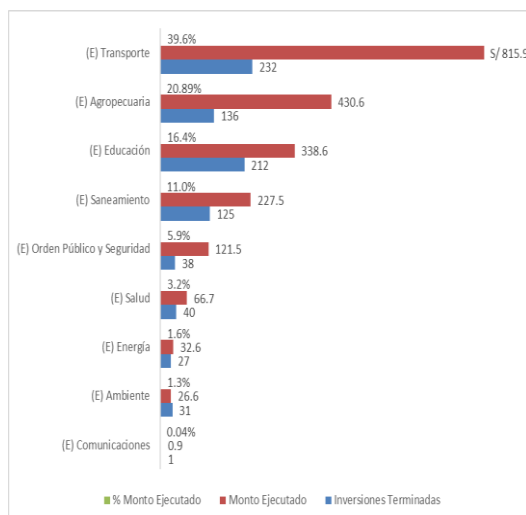
Otras funciones como Agropecuaria, Saneamiento y Cultura y Deporte, en conjunto con Transporte y Educación, representan aproximadamente el 75.3% de las inversiones culminadas, lo que reafirma la orientación del canon hacia infraestructura básica.

Alineamiento de inversiones terminadas

Entre 2011 y 2025, las entidades EITI en Áncash culminaron 1,097 inversiones, de las cuales 76.8% se alinean a funciones estratégicas del Estado, concentrando 78.4% del monto ejecutado (S/ 2,061 millones). Predominan Transporte (39.6%), Agropecuaria (20.9%) y Educación (16.4%), reflejando una orientación a infraestructura y servicios básicos.

Asimismo, 80.6% de los proyectos se alinean a los Objetivos de Desarrollo Regional, concentrando 81.0% del gasto (S/ 2,129 millones), con énfasis en competitividad y empleo (49.9%), educación y salud.

Participación del alineamiento a funciones estratégicas del Estado de inversiones terminadas por entidades EITI del departamento de Áncash, 2011 a 2025. (Número de Inversiones, Millones de Soles y Porcentaje)



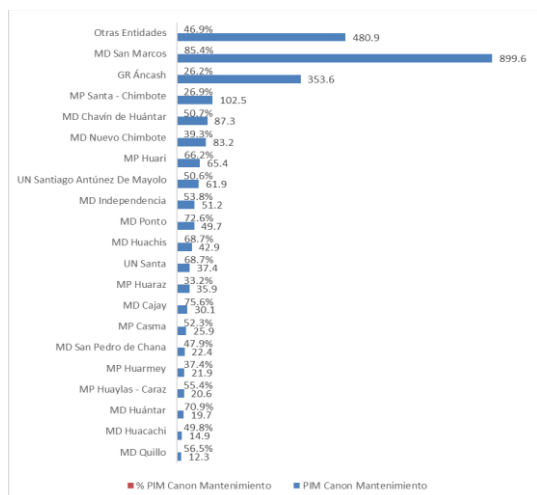
Fuente: MEF (2025). Datos Abiertos. Detalle de Inversiones.

No obstante, 19.4% de inversiones no alineadas concentran un volumen relevante de recursos, evidenciando espacios de mejora en la focalización estratégica del gasto.

Uso del canon en actividades de mantenimiento

Además del financiamiento de proyectos de inversión, el marco normativo permite que una parte de los recursos del canon sea destinada a actividades de mantenimiento de infraestructura pública, con el objetivo de preservar la funcionalidad y prolongar la vida útil de las obras ejecutadas. En una región como Áncash, caracterizada por una geografía compleja y condiciones climáticas adversas en amplias zonas del territorio, el mantenimiento constituye un componente clave para asegurar la continuidad de los servicios públicos.

Asignación de recursos en actividades para gasto en mantenimiento en las Entidades EITI Áncash, de 2015 a 2024. (Millones de Soles y Porcentaje)

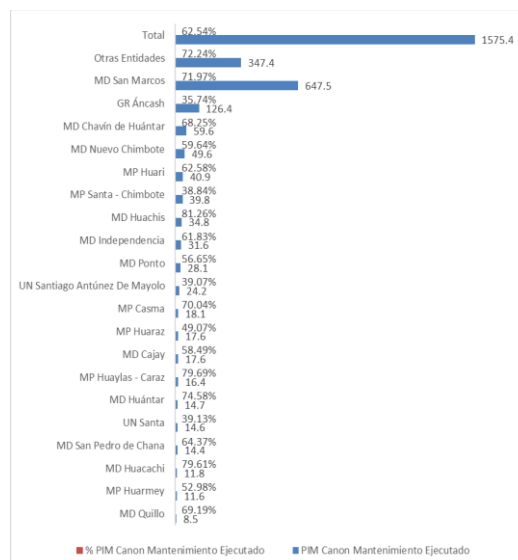


Fuente: MEF (2025). Datos Abiertos. Ejecución de Gastos

Entre los años 2015 y 2024, las actividades financiadas con recursos del canon representaron aproximadamente el 22.5% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) total del canon en la región. Este porcentaje refleja el uso del canon no solo para la creación de nueva infraestructura, sino también para la conservación de activos públicos existentes, tales como carreteras, caminos vecinales, infraestructura educativa, establecimientos de salud y sistemas de agua y saneamiento.

El análisis muestra que la asignación de recursos a mantenimiento ha sido particularmente relevante en gobiernos locales, especialmente en municipalidades distritales que cuentan con una red extensa de infraestructura vial rural. En estos casos, el mantenimiento rutinario y periódico de caminos vecinales representa una necesidad prioritaria para garantizar la conectividad, el acceso a servicios básicos y la circulación de productos agrícolas hacia los mercados locales y regionales.

Ejecución del gasto en mantenimiento en las Entidades EITI Áncash, acumulado de 2015 a 2024. (Millones de Soles y Porcentaje)



Fuente: MEF (2025). Datos Abiertos. Ejecución de Gastos

No obstante, la ejecución de las actividades de mantenimiento también enfrenta limitaciones. Si bien estas actividades suelen presentar menores niveles de complejidad técnica que los proyectos de inversión, su ejecución depende de una adecuada programación presupuestal y de la capacidad administrativa de las entidades. En algunos casos, la falta de planificación ha generado una subutilización de los recursos disponibles o una ejecución fragmentada, lo que reduce el impacto del mantenimiento en el mediano plazo.

Asimismo, se observa que el uso del canon en actividades de mantenimiento tiende a incrementarse en años de alta disponibilidad de recursos, como ocurrió en 2022, cuando las transferencias alcanzaron niveles históricos. Sin embargo, esta mayor asignación no siempre se tradujo en una mejora sostenida del estado de la infraestructura, lo que sugiere la

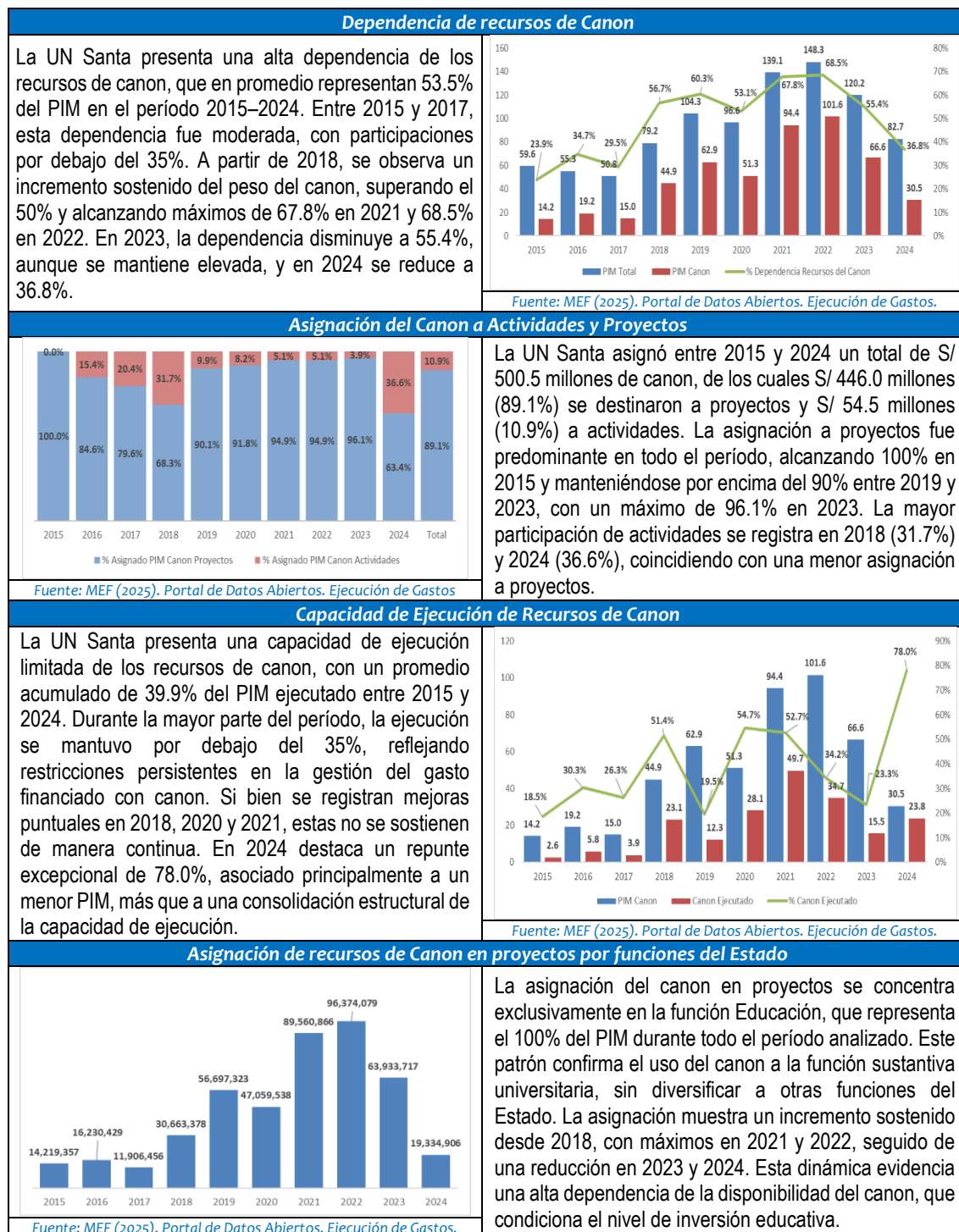
necesidad de fortalecer los criterios de priorización y seguimiento de las intervenciones de mantenimiento.

Desde una perspectiva de desarrollo, el mantenimiento adecuado de la infraestructura pública es fundamental para maximizar los beneficios de la inversión realizada con recursos del canon.

La ausencia de mantenimiento oportuno puede acelerar el deterioro de las obras, generar mayores costos de rehabilitación en el futuro y limitar el impacto de la inversión pública en la calidad de vida de la población.

Uso y ejecución de los recursos del canon en Entidades EITI

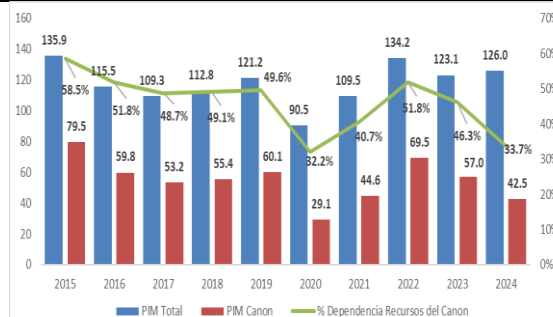
UN Del Santa



UN Santiago Antúñez de Mayolo

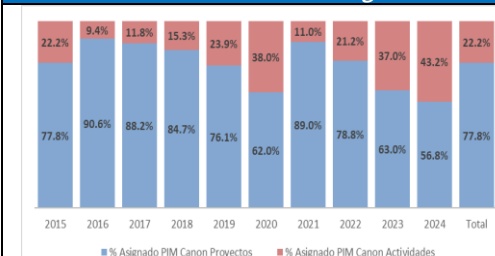
Dependencia de recursos de Canon

La UN SAM presenta una dependencia significativa de los recursos de canon, que en promedio representan 46.7% del PIM en el período 2015–2024. Entre 2015 y 2016, la dependencia fue alta, superando el 50%, y se mantuvo cercana a ese umbral entre 2017 y 2019, con valores alrededor del 49%. En 2020 se registra una reducción importante hasta 32.2%, asociada a una caída del PIM Canon. La dependencia se incrementa nuevamente en 2022, alcanzando 51.8%, y vuelve a descender en 2023 y 2024 hasta 46.3% y 33.7%, respectivamente.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

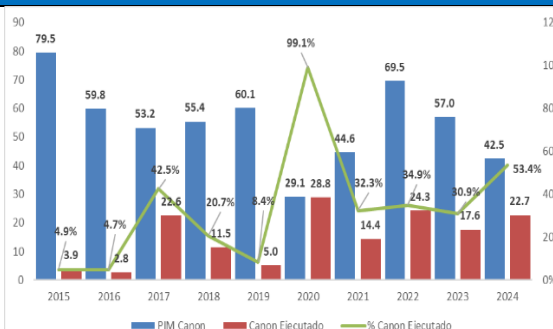


Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos

La UN Santiago Antúñez de Mayolo asignó entre 2015 y 2024 un total de S/ 550.6 millones de canon, de los cuales S/ 428.2 millones (77.8%) se destinaron a proyectos y S/ 122.4 millones (22.2%) a actividades. La participación de proyectos fue mayoritaria en todo el período, con máximos de 90.6% en 2016 y 89.0% en 2021, y una reducción progresiva hacia 56.8% en 2024. La mayor participación de actividades se registra en 2020 (38.0%), 2023 (37.0%) y 2024 (43.2%).

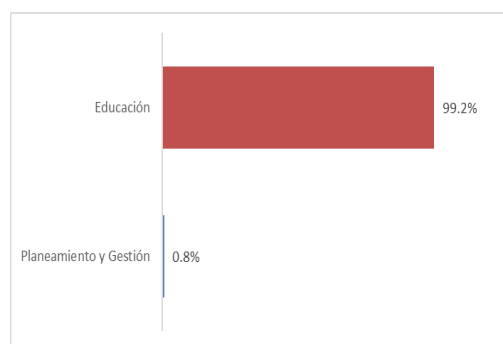
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

La UN Santiago Antúñez de Mayolo presenta una capacidad de ejecución baja de los recursos de canon, con un promedio acumulado de 27.9% del PIM ejecutado entre 2015 y 2024. Durante el período 2015–2016, la ejecución fue reducida, por debajo del 5%, y en 2018 y 2019 se mantuvo por debajo del 21%. Si bien se registra un pico excepcional en 2020 (99.1%), este no se consolida en los años siguientes. En 2024, la ejecución alcanzó 53.4%, nivel superior al promedio histórico, aunque aún distante de una trayectoria sostenida de mejora.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



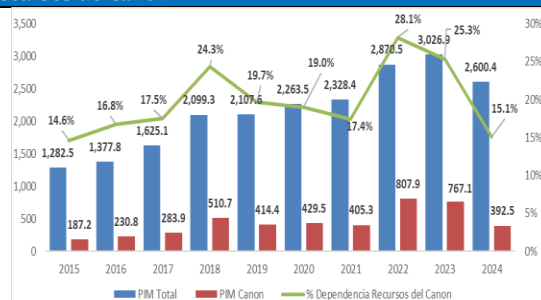
Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

La asignación del canon en proyectos de la UN Santiago Antúñez de Mayolo se concentra casi en su totalidad en la función Educación, que representa 99.2% del total acumulado, confirmando su orientación predominante a la función sustantiva universitaria. Entre 2015 y 2018, la asignación fue exclusiva a Educación, con participaciones del 100%. Desde 2019 se observa una incorporación marginal de Planeamiento y Gestión, con participaciones inferiores al 3%, alcanzando un máximo de 2.9% en 2022. No obstante, esta función mantiene un peso reducido, evidenciando que el uso del canon continúa altamente concentrado en Educación, sin cambios estructurales en su distribución funcional.

GR Áncash

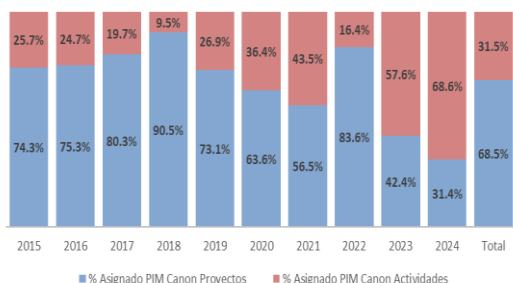
Dependencia de recursos de Canon

El GR Áncash presenta una dependencia moderada de los recursos de canon, que en promedio representan 19.6% del PIM en el periodo 2015–2024. Entre 2015 y 2017, la participación del canon se mantuvo por debajo del 18%, reflejando una estructura presupuestaria relativamente diversificada. A partir de 2018, se observa un incremento hasta 24.3%, seguido de una estabilización en torno al 19% entre 2019 y 2021. El nivel más alto se registra en 2022, con 28.1%, manteniéndose elevado en 2023 (25.3%). En 2024, la dependencia se reduce a 15.1%.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

El Gobierno Regional de Áncash asignó entre 2015 y 2024 un total de S/ 4,236.7 millones de canon, de los cuales S/ 2,902.3 millones (68.5%) se destinaron a proyectos y S/ 1,334.4 millones (31.5%) a actividades. La asignación a proyectos fue predominante entre 2015 y 2018, alcanzando un máximo de 90.5% en 2018, y volvió a incrementarse en 2022 (83.6%). A partir de 2021, se observa una reducción sostenida de la participación de proyectos, alcanzando 42.4% en 2023 y 31.4% en 2024, años en los que las actividades concentran la mayor proporción del canon.

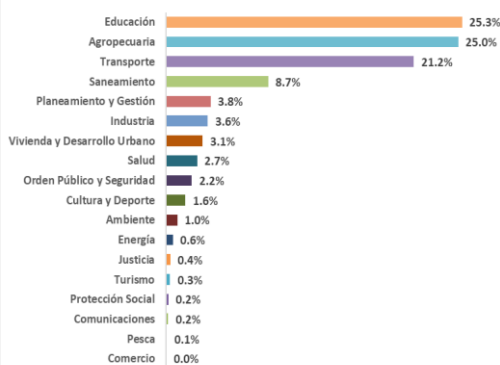
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

El GR Áncash presenta una capacidad de ejecución moderada de los recursos de canon, con un promedio acumulado de 53.7% del PIM del 2015 y 2024. En el periodo 2015–2017, la ejecución se mantuvo por debajo del 37%, evidenciando un desempeño limitado. A partir de 2018, se observan mejoras relevantes, con niveles superiores al 60% en 2018 (65.0%), 2021 (62.7%) y 2023 (63.2%), aunque sin continuidad plena. En 2024, la ejecución alcanzó 50.9%, ubicándose ligeramente por debajo del promedio del periodo, pero dentro de rangos consistentes con los últimos años.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



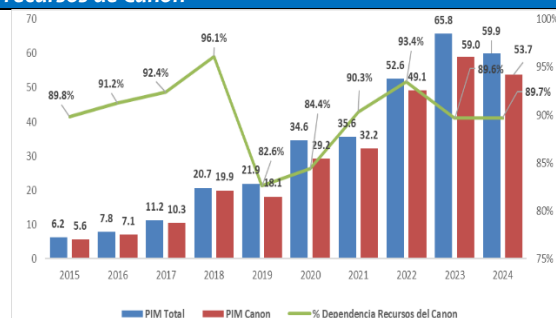
Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

La asignación del canon en proyectos de la GR Áncash presenta una diversificación funcional con clara concentración sectorial. En el acumulado, Educación (25.3%), Agropecuaria (25.0%) y Transporte (21.2%) concentran más del 70% del total, evidenciando una priorización sostenida de servicios básicos y soporte productivo. En menor proporción se asignan recursos a Saneamiento (8.7%), Planeamiento y Gestión (3.8%) e Industria (3.6%), mientras que las demás funciones mantienen participaciones marginales. Esta estructura refleja un uso amplio pero focalizado del canon, con variaciones interanuales asociadas a prioridades sectoriales y disponibilidad presupuestal.

MD Cajay

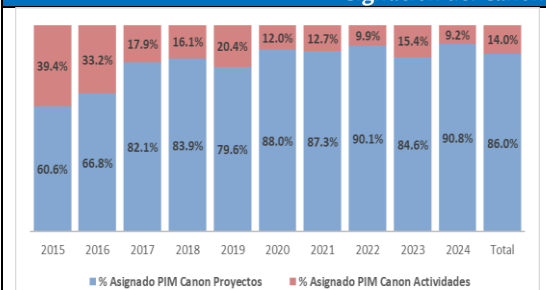
Dependencia de recursos de Canon

La MD Cajay presenta una dependencia extremadamente alta de los recursos de canon, que en promedio representan 89.9% del PIM en el período 2015–2024. La participación del canon se mantiene de forma persistente por encima del 80%, evidenciando una estructura presupuestaria altamente concentrada. Los niveles más elevados se registran entre 2016 y 2018, cuando la dependencia alcanza entre 91.2% y 96.1%, y vuelve a situarse por encima del 90% en 2021 y 2022. En 2023 y 2024, aunque se observa una leve reducción, la dependencia se mantiene cercana al 90%.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

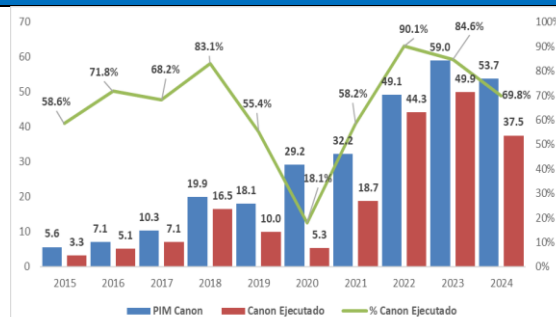


Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos

La Municipalidad Distrital de Cajay asignó entre 2015 y 2024 un total de S/ 284.2 millones de canon, de los cuales S/ 244.4 millones (86.0%) se destinaron a proyectos y S/ 39.8 millones (14.0%) a actividades. La participación de proyectos fue mayoritaria en todo el período, incrementándose de 60.6% en 2015 a valores superiores al 80% desde 2017, con máximos de 90.1% en 2022 y 90.8% en 2024. La mayor participación de actividades se registró en 2015 (39.4%) y 2016 (33.2%), reduciéndose progresivamente en los años siguientes.

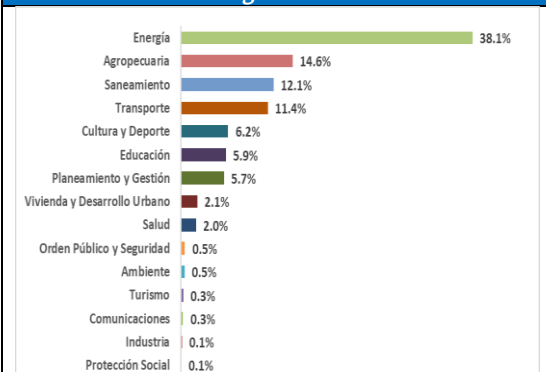
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

La MD Cajay presenta una capacidad de ejecución relativamente alta de los recursos de canon, con un promedio acumulado cercano al 69.6% del PIM ejecutado entre 2015 y 2024. En los primeros años, la ejecución mostró niveles moderados, con resultados cercanos o superiores al 60% entre 2015 y 2018. En 2020 se observa una caída significativa, mientras que a partir de 2021 la ejecución se incrementa de manera sostenida, alcanzando valores elevados en 2022 y 2023, ambos por encima del 75%. En 2024, la ejecución fue de aproximadamente 69.8%, manteniéndose alineada con el promedio del período.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



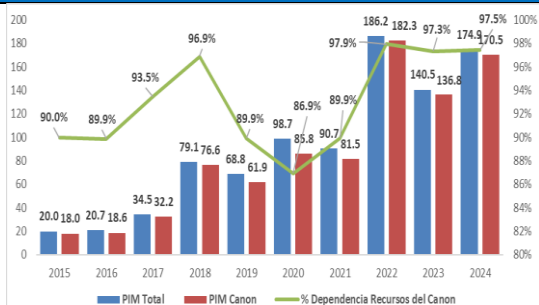
Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

La asignación del canon en proyectos de la MD Cajay evidencia una reconfiguración sectorial progresiva. Inicialmente, la función Energía concentra 33.0% del total, con participaciones superiores al 70% en 2015 y 2016, reduciéndose de forma sostenida hasta no registrar asignaciones en 2024. En contraste, Agropecuaria incrementa su peso relativo y alcanza 42.3% en 2024, consolidándose como la función predominante en los años recientes. Saneamiento (11.9%) y Transporte (11.7%) mantienen participaciones relevantes en el acumulado, mientras que las demás funciones presentan asignaciones marginales. Este patrón refleja un cambio sostenido en las prioridades del canon hacia funciones productivas y de servicios básicos.

MD Chavín de Huántar

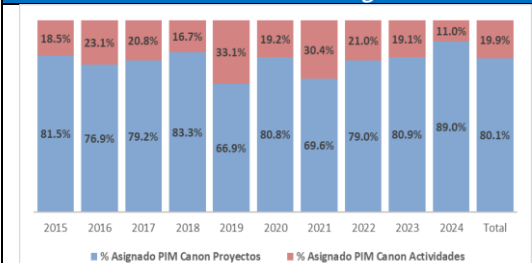
Dependencia de recursos de Canon

La MD Chavín de Huántar presenta una dependencia extremadamente alta de los recursos de canon, que en promedio representan 94.5% del PIM en el período 2015–2024. Durante todo el período analizado, la participación del canon se mantiene persistentemente por encima del 85%. Los niveles más elevados se registran a partir de 2018, superando el 95% en varios años y alcanzando picos de 97.9% en 2022, 97.3% en 2023 y 97.5% en 2024, lo que confirma la persistencia de una elevada concentración de estos recursos en el financiamiento municipal.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

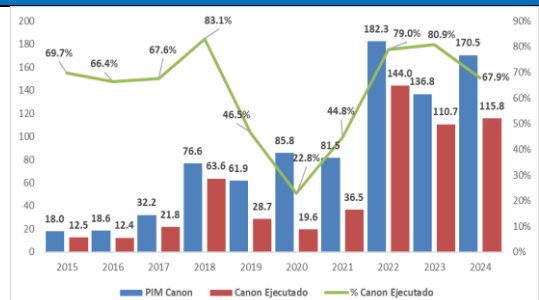


Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos

La MD Chavín de Huántar asignó entre 2015 y 2024 un total de S/ 864.3 millones de canon, de los cuales S/ 692.1 millones (80.1%) se destinaron a proyectos y S/ 172.2 millones (19.9%) a actividades. La asignación a proyectos fue mayoritaria durante todo el período, con participaciones superiores al 75% en la mayoría de los años y un máximo de 89.0% en 2024. La mayor participación de actividades se registró en 2019 (33.1%) y 2021 (30.4%), mientras que en 2024 se redujo a 11.0%.

Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

La MD Chavín de Huántar presenta una capacidad de ejecución alta de los recursos de canon, con un promedio acumulado de 65.4% del PIM ejecutado entre 2015 y 2024. Entre 2015 y 2018, la ejecución se mantuvo elevada, superando el 66% y alcanzando 83.1% en 2018. En 2019 y 2020 se registran caídas significativas, con 46.5% y 22.8%, respectivamente. A partir de 2022, la ejecución se recupera, con niveles cercanos u superiores al 79%. En 2024, la ejecución alcanzó 67.9%, alineada con el promedio del período.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



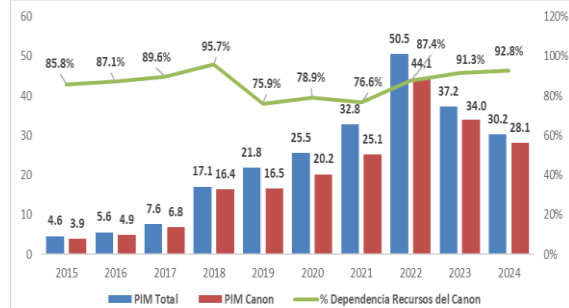
Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

La asignación del canon en proyectos de la MD Chavín de Huántar muestra una diversificación funcional, con predominio de Agropecuaria (28.3%) y Transporte (22.2%), que en conjunto concentran más del 50% del total. La función Agropecuaria incrementa su participación desde 2018 y alcanza un máximo de 53.0% en 2021, consolidándose como eje prioritario. Asimismo, Cultura y Deporte (14.8%) y Planeamiento y Gestión (11.9%) mantienen participaciones relevantes en el acumulado. Salud, Saneamiento y Educación registran asignaciones menores y variables a lo largo del período. En conjunto, la distribución evidencia un ajuste gradual de prioridades hacia funciones productivas y de articulación territorial.

MD Huacachi

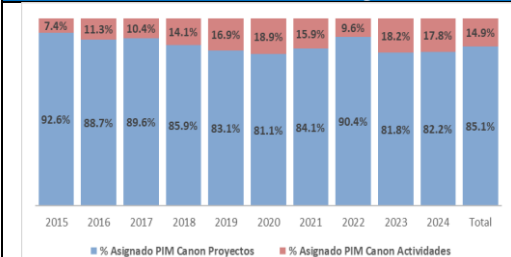
Dependencia de recursos de Canon

La MD Huacachi presenta una dependencia muy alta de los recursos de canon, que en promedio representan 85.8% del PIM en el período 2015–2024. Entre 2015 y 2018, la participación del canon se incrementa sostenidamente, alcanzando 95.7% en 2018. En los años siguientes se observa una leve reducción, con niveles entre 75.9% y 78.9% durante 2019 y 2020. A partir de 2022, la participación del canon vuelve a incrementarse, superando el 90% en 2023 y 2024, lo que confirma una exposición elevada y persistente a la volatilidad de los ingresos mineros.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

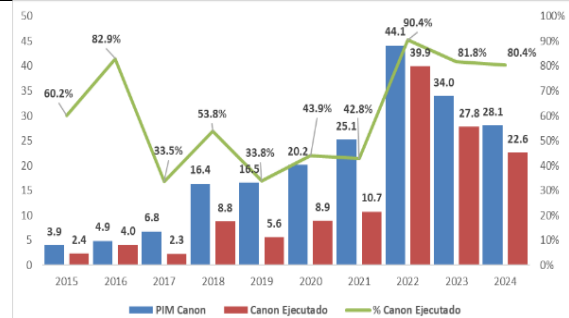


Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

La MD Huacachi asignó entre 2015 y 2024 un total de S/ 200.0 millones de canon, de los cuales S/ 170.1 millones (85.1%) se destinaron a proyectos y S/ 29.9 millones (14.9%) a actividades. La participación de proyectos se mantuvo mayoritaria durante todo el período, con valores entre 81.1% y 92.6%, alcanzando 90.4% en 2022. La mayor participación de actividades se registró en 2020 (18.9%) y 2023 (18.2%), mientras que el menor nivel se observó en 2015 (7.4%).

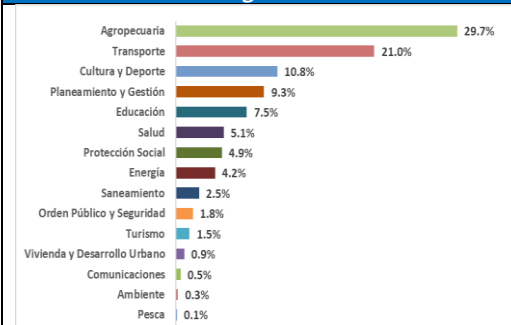
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

La MD Huacachi presenta una capacidad de ejecución alta de los recursos de canon, con un promedio acumulado de 66.5% del PIM ejecutado entre 2015 y 2024. En el período 2015–2016, la ejecución fue elevada, alcanzando 82.9% en 2016, mientras que en 2017, 2019 y 2021 se registraron descensos por debajo del 45%. A partir de 2022, se observa una mejora marcada, con 90.4% en 2022 y niveles superiores al 80% en 2023 y 2024. En 2024, la ejecución alcanzó 80.4%, situándose claramente por encima del promedio del período.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



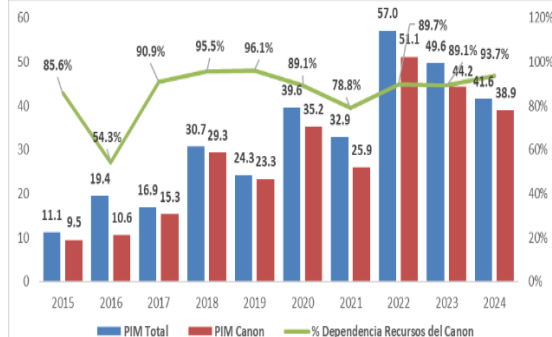
Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

La asignación del canon en proyectos de la MD Huacachi evidencia una concentración predominante en Agropecuaria, que representa 29.7% del total acumulado, con un pico de 63.6% en 2017 y participaciones superiores al 30% entre 2018 y 2021. Transporte concentra 21.0%, con mayor peso en 2015 y un repunte sostenido desde 2019. En menor proporción se asignan recursos a Cultura y Deporte (10.8%), Planeamiento y Gestión (9.3%) y Educación (7.5%), mientras que el resto de las funciones presenta participaciones marginales. En conjunto, la distribución muestra variaciones interanuales relevantes, con rotación de prioridades sectoriales a lo largo del período.

MD Huachis

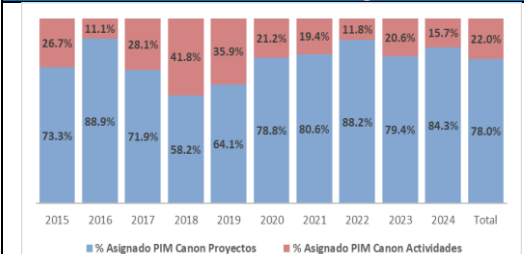
Dependencia de recursos de Canon

La MD Huachis presenta una dependencia muy alta de los recursos de canon, que en promedio representan 87.8% del PIM en el periodo 2015–2024, con una reducción temporal en 2016 (54.3%), seguida de un incremento abrupto a partir de 2017, superando el 90% y alcanzando niveles máximos de 95.5% en 2018 y 96.1% en 2019. En 2021 la dependencia disminuye a 78.8%, y desde 2022 la participación del canon vuelve a situarse por encima del 89%, alcanzando 93.7% en 2024, confirmando una estructura presupuestaria altamente concentrada y vulnerable a la volatilidad de los ingresos mineros.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos

La MD Huachis asignó entre 2015 y 2024 un total de S/ 283.5 millones de canon, de los cuales S/ 221.2 millones (78.0%) se destinaron a proyectos y S/ 62.4 millones (22.0%) a actividades. La participación de proyectos osciló entre 58.2% y 88.9%, con el menor nivel en 2018 y los valores más altos en 2016 (88.9%) y 2022 (88.2%). La mayor participación de actividades se registró en 2018 (41.8%) y 2019 (35.9%), mientras que el menor nivel se observó en 2016 (11.1%).

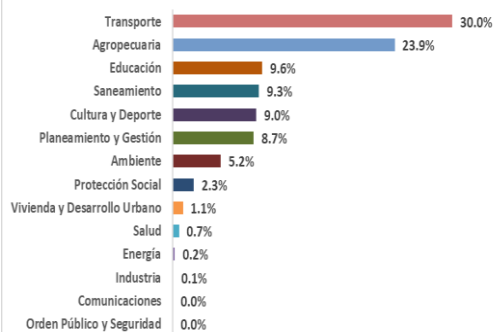
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

La MD Huachis presenta una capacidad de ejecución alta de los recursos de canon, con un promedio acumulado de 70.4% del PIM ejecutado entre 2015 y 2024. Entre 2016 y 2019, la ejecución fue elevada, alcanzando 93.8% en 2018 y 99.6% en 2019. En 2020 se registra una caída marcada a 17.3%, seguida de una recuperación en 2022 (88.2%) y 2023 (79.4%). En 2024, la ejecución se ubicó en 62.5%, por debajo del promedio histórico, pero dentro de rangos consistentes con años previos.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



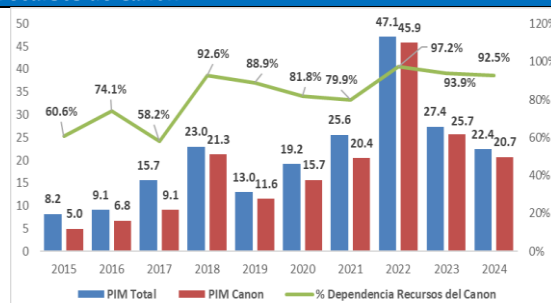
Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

La asignación del canon en proyectos de la MD Huachis muestra una concentración sectorial significativa en Transporte, que representa 30.0% del total acumulado, con picos elevados entre 2017 y 2019, alcanzando 81.0% en 2018 y 50.7% en 2019. Agropecuaria concentra 23.9%, con participaciones relevantes en diversos años del periodo. En menor proporción destacan Educación (9.6%), Saneamiento (9.3%) y Planeamiento y Gestión (8.7%), mientras que el resto de las funciones presenta asignaciones marginales. En conjunto, la distribución evidencia variaciones interanuales marcadas, con cambios sustantivos en las prioridades sectoriales del uso del canon.

MD Huántar

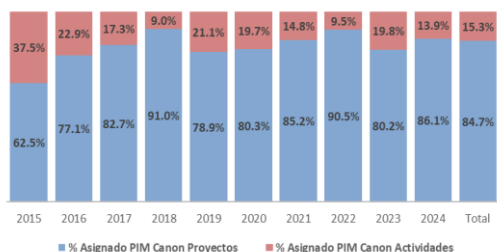
Dependencia de recursos de Canon

La MD Huántar presenta una dependencia muy alta de los recursos de canon, que en promedio representan 86.4% del PIM en el período 2015–2024. Entre 2015 y 2017, la dependencia fue elevada pero variable, con valores entre 58.2% y 74.1%. A partir de 2018, se observa un incremento superando el 90%, nivel que se mantiene de forma recurrente en los años siguientes. Los valores más altos se registran en 2022 (97.2%), 2023 (93.9%) y 2024 (92.5%), evidenciando una fuerte concentración del financiamiento municipal en recursos de canon.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

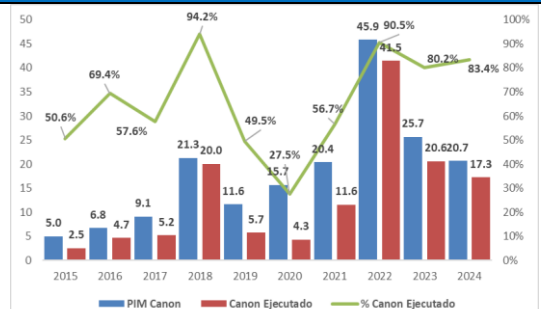


Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

La MD Huántar asignó entre 2015 y 2024 un total de S/ 182.1 millones de canon, de los cuales S/ 154.3 millones (84.7%) se destinaron a proyectos y S/ 27.8 millones (15.3%) a actividades. La participación de proyectos se incrementó de 62.5% en 2015 a niveles superiores al 80% desde 2017, alcanzando 91.0% en 2018 y 90.5% en 2022. La mayor participación de actividades se registró en 2015 (37.5%), mientras que los niveles más bajos se observaron en 2018 (9.0%) y 2022 (9.5%).

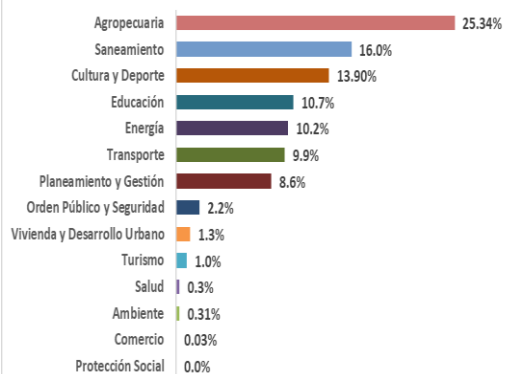
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

La MD Huántar presenta una capacidad de ejecución alta de los recursos de canon, con un promedio acumulado de 73.3% del PIM ejecutado entre 2015 y 2024. En 2018 y 2022 se registraron picos relevantes de ejecución, con 94.2% y 90.5%, respectivamente. En contraste, 2019 y 2020 muestran descensos importantes, destacando 27.5% en 2020. A partir de 2021, la ejecución se recupera y se mantiene en niveles elevados. En 2024, la ejecución alcanzó 83.4%, ubicándose por encima del promedio del período.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



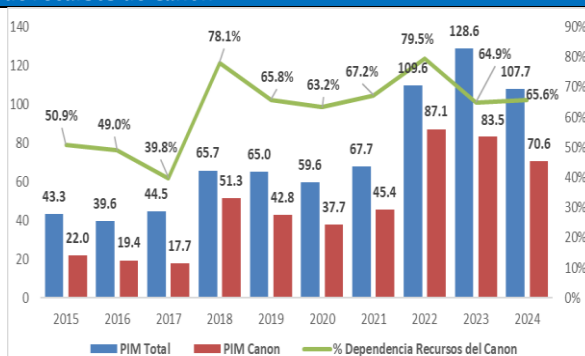
Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

La asignación del canon por funciones en la MD Huántar evidencia una concentración sectorial marcada. Agropecuaria (25.34%) y Saneamiento (16.0%) lideran el uso acumulado, seguidas por Cultura y Deporte (13.9%), Educación (10.7%), Energía (10.2%) y Transporte (9.9%), que en conjunto concentran la mayor parte de los recursos. El resto de las funciones registra participaciones marginales, con Planeamiento y Gestión (8.6%) como único componente intermedio, mientras Salud, Ambiente, Turismo, Vivienda y Protección Social muestran niveles reducidos. En conjunto, la distribución prioriza funciones productivas, servicios básicos e infraestructura, con limitada diversificación hacia funciones sociales complementarias.

MD Independencia

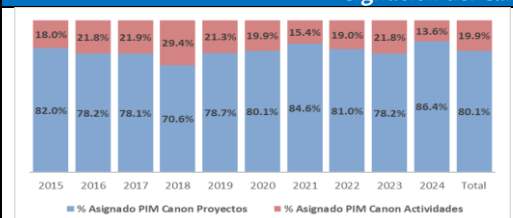
Dependencia de recursos de Canon

La MD Independencia presenta una alta dependencia de los recursos de canon, que en promedio representan 65.3% del PIM en el período 2015–2024. Entre 2015 y 2017, la dependencia se mantuvo en niveles moderados, entre 39.8% y 50.9%. A partir de 2018, se observa un incremento significativo del peso del canon, alcanzando 78.1%, y manteniéndose por encima del 60% en los años siguientes. Los niveles más elevados se registran en 2022 (79.5%), mientras que en 2023 y 2024 la dependencia se mantiene alta, con valores de 64.9% y 65.6%, confirmando un peso sostenido del canon en el financiamiento municipal.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

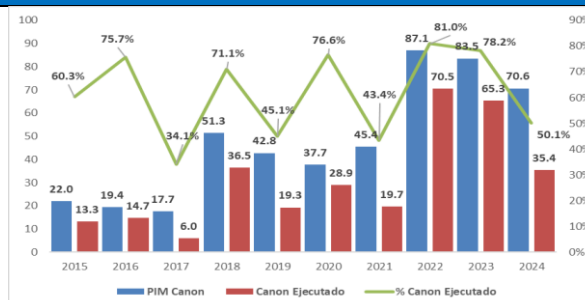


Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos

La MD Independencia asignó entre 2015 y 2024 un total de S/ 477.6 millones de canon, de los cuales S/ 382.5 millones (80.1%) se destinaron a proyectos y S/ 95.2 millones (19.9%) a actividades. La participación de proyectos se mantuvo mayoritaria durante todo el período, con valores entre 70.6% y 86.4%, alcanzando su máximo en 2024 (86.4%). La mayor participación de actividades se registró en 2018 (29.4%), mientras que el menor nivel se observó en 2024 (13.6%).

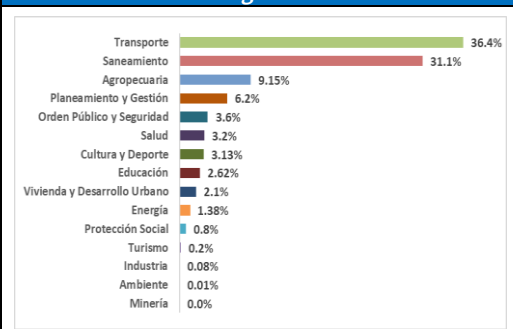
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

La MD Independencia presenta una capacidad de ejecución alta de los recursos de canon, con un promedio acumulado de 64.8% del PIM ejecutado entre 2015 y 2024. Se registran niveles elevados en 2016 (75.7%), 2018 (71.1%), 2020 (76.6%), 2022 (81.0%) y 2023 (78.2%), mientras que 2017 (34.1%) y 2021 (43.4%) muestran desempeños más bajos. En 2024, la ejecución fue de 50.1%, inferior al promedio del período y por debajo de los niveles alcanzados en los dos años previos.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



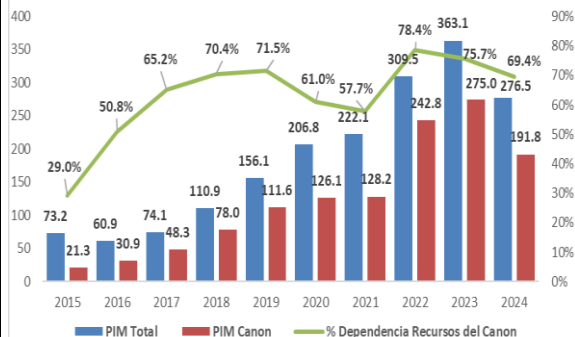
Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

La asignación del canon en proyectos por funciones del Estado en la MD Independencia presenta una concentración elevada en Transporte (36.4%) y Saneamiento (31.1%), que en conjunto representan más de dos tercios del total acumulado. En un segundo nivel se ubican Agropecuaria (9.15%) y Planeamiento y Gestión (6.2%). Las funciones de Salud, Cultura y Deporte, Educación y Orden Público y Seguridad registran participaciones menores, mientras que Minería, Ambiente e Industria muestran asignaciones marginales o inexistentes. En conjunto, este patrón evidencia una priorización del canon orientada a infraestructura básica y conectividad.

MD Nuevo Chimbote

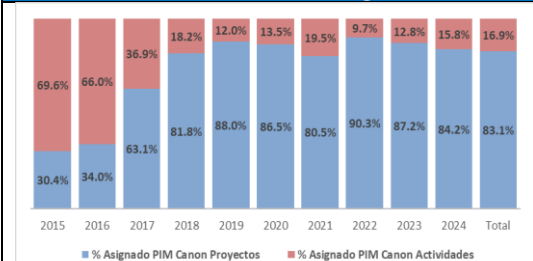
Dependencia de recursos de Canon

La MD Nuevo Chimbote presenta en promedio el 67.7% del PIM en el periodo 2015–2024. Entre 2015 y 2016, la dependencia fue baja a moderada, pasando de 29.0% a 50.8%. A partir de 2017, se observa un incremento sostenido, superando el 65% y alcanzando niveles elevados entre 2018 y 2019, con valores superiores al 70%. En 2020 y 2021 se registra una ligera reducción, aunque la dependencia se mantiene por encima del 57%. El nivel más alto se alcanza en 2022 (78.4%), manteniéndose elevado en 2023 (75.7%) y 2024 (69.4%), confirmando un alto peso del canon en el financiamiento municipal.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

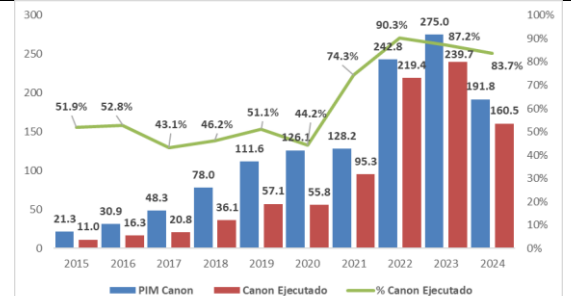


Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos

La Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote asignó entre 2015 y 2024 un total de S/ 1,254.0 millones de canon, de los cuales S/ 1,042.4 millones (83.1%) se destinaron a proyectos y S/ 211.6 millones (16.9%) a actividades. La participación de proyectos aumentó de 30.4% en 2015 a niveles superiores al 80% desde 2018, alcanzando 90.3% en 2022. La mayor participación de actividades se registró en 2015 (69.6%) y 2016 (66.0%), reduciéndose a valores inferiores al 20% desde 2018.

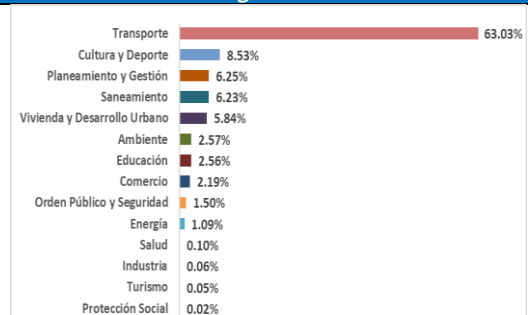
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

La MD Nuevo Chimbote presenta una capacidad de ejecución alta de los recursos de canon, con un promedio acumulado de 72.7% del PIM ejecutado entre 2015 y 2024. Durante el periodo 2015–2020, la ejecución se mantuvo en rangos medios, mayormente entre 43% y 53%. A partir de 2021, se observa una mejora sostenida, con niveles elevados en 2022 (90.3%) y 2023 (87.2%). En 2024, la ejecución alcanzó 83.7%, manteniéndose por encima del promedio del periodo y consolidando el mejor desempeño observado en los últimos años.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



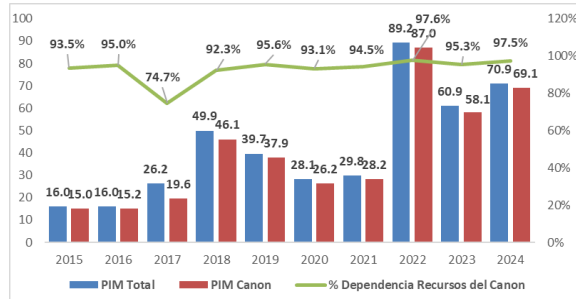
Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

La asignación del canon en proyectos de la MD Nuevo Chimbote evidencia una concentración muy alta en la función Transporte, que representa 63.0% del total acumulado, con participaciones superiores al 70% entre 2020 y 2023. En menor proporción se asignan recursos a Cultura y Deporte (8.5%), Saneamiento (6.2%) y Vivienda y Desarrollo Urbano (5.8%). El resto de las funciones registra participaciones marginales. En conjunto, la distribución refleja una priorización clara del canon hacia infraestructura vial y, en menor medida, hacia servicios básicos urbanos.

MD Ponto

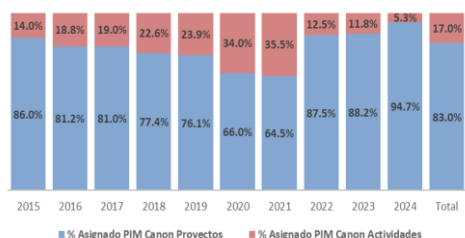
Dependencia de recursos de Canon

La MD Ponto presenta una dependencia extremadamente alta de los recursos de canon, que en promedio representan 94.3% del PIM en el período 2015–2024. La participación del canon se mantiene de forma persistente por encima del 90%. Solo en 2017 se observa una reducción relativa, hasta 74.7%, sin que ello represente un cambio estructural, manteniéndose también por encima del 95% en 2019 y 2023. Los niveles más elevados se registran en 2022 (97.6%) y 2024 (97.5%), consolidando una alta dependencia de estos recursos en el presupuesto municipal.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

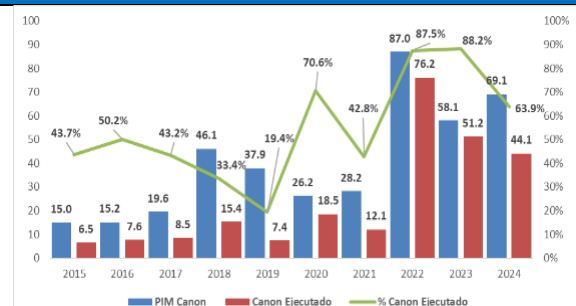


Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos

La Municipalidad Distrital de Ponto asignó entre 2015 y 2024 un total de S/ 402.3 millones de canon, de los cuales S/ 333.9 millones (83.0%) se destinaron a proyectos y S/ 68.4 millones (17.0%) a actividades. La participación de proyectos se mantuvo por encima del 75% en la mayoría de los años, con un mínimo de 64.5% en 2021 y un máximo de 94.7% en 2024. La mayor participación de actividades se registró en 2020 (34.0%) y 2021 (35.5%), reduciéndose a 5.3% en 2024.

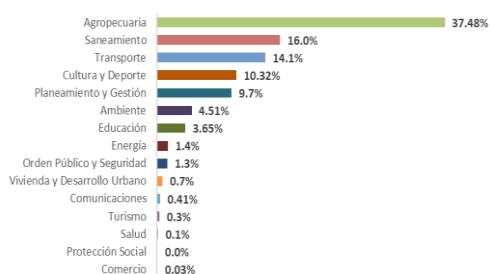
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

La MD Ponto presenta una capacidad de ejecución moderada de los recursos de canon, con un promedio acumulado de 61.5% del PIM ejecutado entre 2015 y 2024. Entre 2015 y 2019, la ejecución se mantuvo mayormente por debajo del 50%, alcanzando un mínimo de 19.4% en 2019. En 2020 se observa un repunte significativo (70.6%), seguido de un nuevo incremento en 2022 (87.5%) y 2023 (88.2%). En 2024, la ejecución fue de 63.9%, ubicándose por encima del promedio histórico del período.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



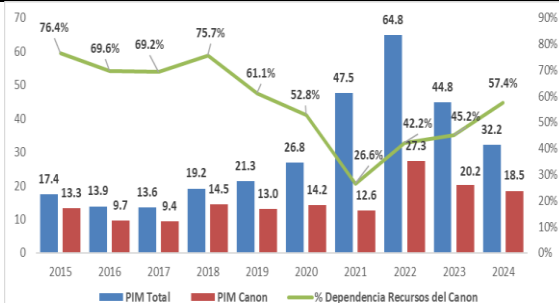
Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

La asignación del canon en proyectos de la MD Ponto presenta una concentración predominante en Agropecuaria, que acumula 37.5% del total, con un peso creciente desde 2022. Le siguen Saneamiento (16.0%) y Transporte (14.1%), reflejando prioridad en servicios básicos e infraestructura. Cultura y Deporte (10.3%) y Planeamiento y Gestión (9.7%) mantienen participaciones relevantes, mientras que el resto de las funciones registra asignaciones marginales a lo largo del período analizado.

MD Quillo

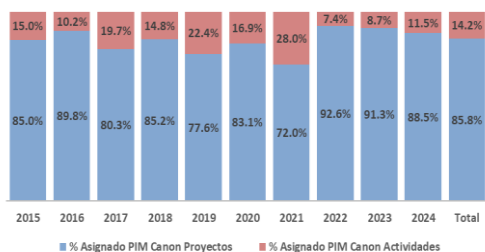
Dependencia de recursos de Canon

La MD Quillo presenta una dependencia moderada de los recursos de canon, que en promedio representan 50.7% del PIM en el período 2015–2024. Entre 2015 y 2018, la dependencia fue alta, con participaciones entre 69.2% y 76.4%, manteniéndose por encima del 60% hasta 2019. A partir de 2020, se observa una reducción sostenida, que se acentúa en 2021, cuando la dependencia cae a 26.6%. En los años siguientes, la participación del canon se recupera parcialmente, situándose entre 42.2% y 57.4% en 2022–2024, sin retornar a los niveles elevados del período inicial.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

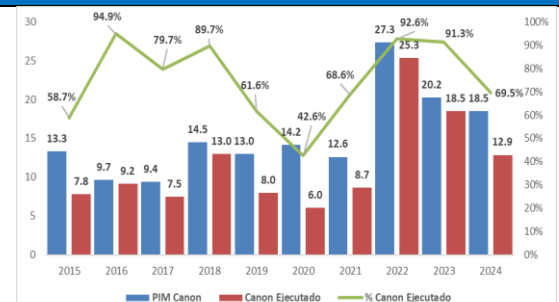


Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

La MD Quillo asignó entre 2015 y 2024 un total de S/ 152.7 millones de canon, de los cuales S/ 131.0 millones (85.8%) se destinaron a proyectos y S/ 21.7 millones (14.2%) a actividades. La participación de proyectos fue predominante en todo el período, con valores entre 72.0% y 92.6%, alcanzando sus niveles más altos en 2022 y 2023. En 2024, la asignación ascendió a S/ 16.4 millones en proyectos y S/ 2.1 millones en actividades, equivalentes al 88.5% y 11.5% del canon anual, respectivamente.

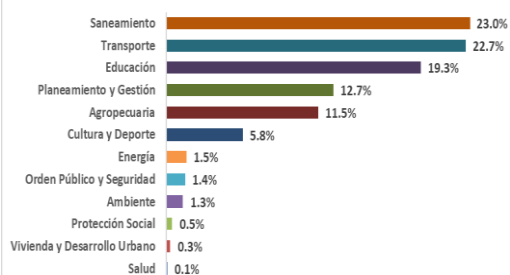
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

La MD Quillo presenta una capacidad de ejecución alta de los recursos de canon, con un promedio acumulado de 76.5% del PIM ejecutado entre 2015 y 2024. La ejecución fue elevada en 2016 (94.9%), 2018 (89.7%), 2022 (92.6%) y 2023 (91.3%), evidenciando años de desempeño sobresaliente. Se registran descensos en 2020 (42.6%), seguidos de una recuperación progresiva. En 2024, la ejecución alcanzó 69.5%, nivel inferior a los picos recientes pero aún consistente con un desempeño históricamente alto.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



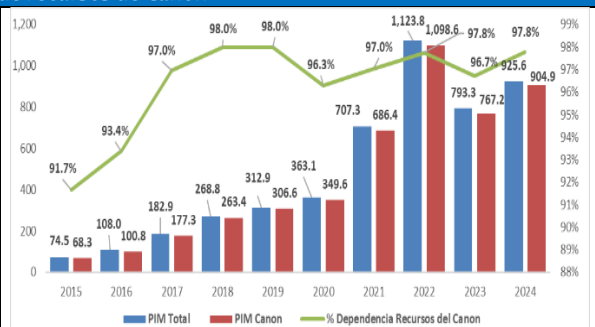
Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

La asignación del canon en proyectos de la Municipalidad Distrital de Quillo presenta una concentración sectorial marcada en Saneamiento (23.0%) y Transporte (22.7%), que en conjunto representan cerca de la mitad del total acumulado. Saneamiento muestra incrementos relevantes en los años recientes, alcanzando 44.4% en 2021 y 47.5% en 2024, mientras que Transporte registra una alta participación inicial, con 49.1% en 2015, seguida de niveles sostenidos en el tiempo. En un segundo nivel se ubican Educación (19.3%) y Planeamiento y Gestión (12.7%), mientras que las demás funciones presentan participaciones marginales.

MD San Marcos

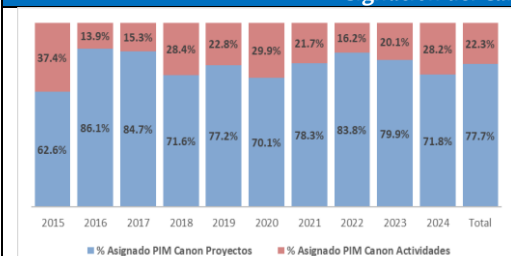
Dependencia de recursos de Canon

La MD San Marcos presenta una dependencia extremadamente alta de los recursos de canon, que en promedio representan 97.2% del PIM en el período 2015–2024. Desde 2015, la participación del canon supera el 90%. Entre 2017 y 2019, la dependencia se incrementa hasta 97.0%–98.0%, manteniéndose en niveles similares durante 2020–2024, con valores recurrentes por encima del 96%. Los picos se registran en 2018 y 2019 (98.0%), y nuevamente en 2022 y 2024 (97.8%). Este patrón confirma una exposición crítica y sostenida a la volatilidad del canon.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

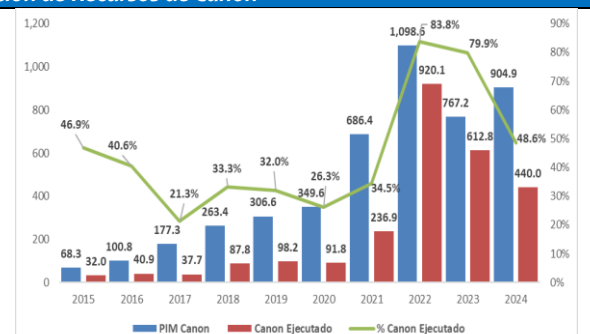


La MD San Marcos asignó entre 2015 y 2024 un total de S/ 4,723.0 millones de canon, de los cuales S/ 3,669.6 millones (77.7%) se destinaron a proyectos y S/ 1,053.3 millones (22.3%) a actividades. La participación de proyectos se mantuvo mayoritaria durante todo el período, con valores entre 62.6% y 86.1%, alcanzando 83.8% en 2022. En 2024, se asignaron S/ 649.8 millones a proyectos y S/ 255.0 millones a actividades, equivalentes al 71.8% y 28.2%, respectivamente.

Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos

Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

La MD San Marcos presenta una capacidad de ejecución intermedia de los recursos de canon, con un promedio acumulado de 55.0% del PIM ejecutado entre 2015 y 2024, pese al fuerte incremento del presupuesto asignado, especialmente desde 2021. Entre 2017 y 2020, la ejecución se mantuvo por debajo del 35%, evidenciando limitaciones persistentes. Se registran mejoras significativas en 2022 (83.8%) y 2023 (79.9%), que no se sostienen plenamente. En 2024, la ejecución fue de 48.6%, nivel inferior a los años previos inmediatos y al promedio histórico.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



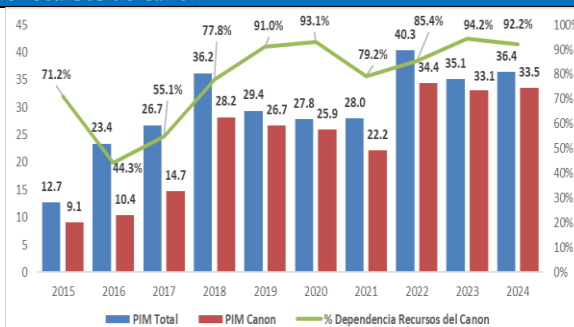
Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

La asignación del canon en proyectos de la MD San Marcos muestra una concentración principal en la función Transporte, que representa 23.7% del total acumulado, con participaciones crecientes desde 2018 y un máximo de 30.4% en 2024. Le siguen Agropecuaria (16.2%) y Cultura y Deporte (15.0%), ambas con presencia sostenida, aunque con reducción relativa en los años más recientes. Planeamiento y Gestión concentra 9.8%, mientras que Saneamiento (7.5%) y Educación (6.9%) presentan participaciones moderadas. El resto de las funciones registra asignaciones menores y dispersas a lo largo del período.

MD San Pedro de Chana

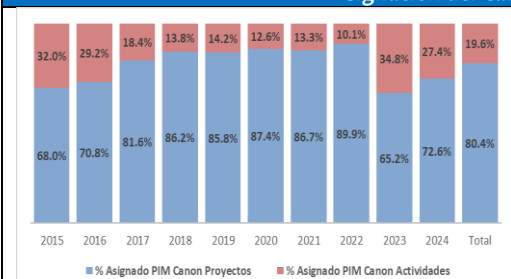
Dependencia de recursos de Canon

La MD San Pedro de Chana presenta una alta dependencia de los recursos de canon, que en promedio representan 80.5% del PIM en el período 2015–2024. Entre 2015 y 2018, la dependencia muestra un comportamiento variable, con valores entre 44.3% y 77.8%. A partir de 2019, se observa un incremento significativo, superando el 90% en 2019 y 2020. En 2021 se registra una reducción relativa a 79.2%, aunque la dependencia vuelve a incrementarse en 2022–2024, alcanzando 94.2% en 2023 y 92.2% en 2024, confirmando una exposición elevada y persistente a recursos del canon.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

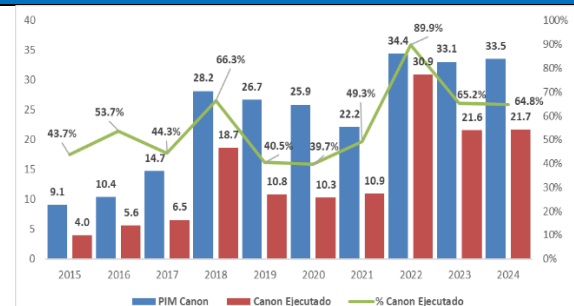


Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos

La MD San Pedro de Chana asignó entre 2015 y 2024 un total de S/ 238.1 millones de canon, de los cuales S/ 191.4 millones (80.4%) se destinaron a proyectos y S/ 46.7 millones (19.6%) a actividades. La participación de proyectos se incrementó de 68.0% en 2015 a valores superiores al 85% entre 2018 y 2022, alcanzando 89.9% en 2022. En 2023 se registra una reducción a 65.2%. En 2024, se asignaron S/ 24.4 millones a proyectos y S/ 9.2 millones a actividades, equivalentes al 72.6% y 27.4%, respectivamente.

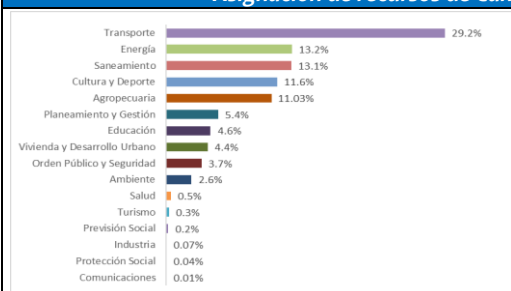
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

La MD San Pedro de Chana muestra una capacidad de ejecución moderada de los recursos de canon, con un promedio acumulado de 59.2% del PIM ejecutado entre 2015 y 2024. En el período 2015–2017, la ejecución se mantuvo entre 43% y 54%, y alcanzó un primer pico en 2018 (66.3%). Entre 2019 y 2021, los niveles fueron inferiores al 50%, reflejando debilidades persistentes. Destaca un máximo en 2022 (89.9%), que no se consolida plenamente. En 2024, la ejecución fue de 64.8%, superior al promedio histórico.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



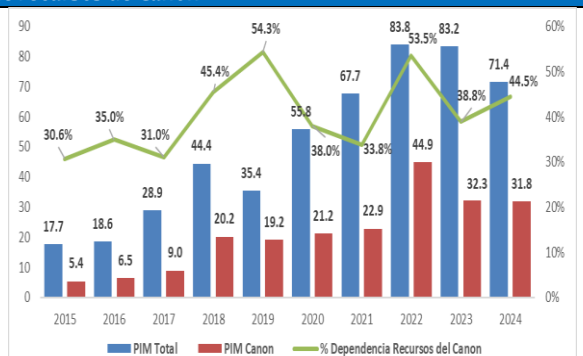
Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

La asignación del canon en proyectos de la MD San Pedro de Chana presenta una concentración elevada en Transporte, que representa 29.2% del total acumulado, con picos relevantes en 2018 (58.4%) y 2022 (38.4%). Le siguen Energía (13.2%), Saneamiento (13.1%) y Agropecuaria (11.0%), con participaciones variables a lo largo del período. Cultura y Deporte alcanza 11.6%, con mayor presencia en 2023 y 2024. El resto de las funciones registra asignaciones menores, reflejando una priorización del canon hacia infraestructura vial y servicios básicos.

MP Casma

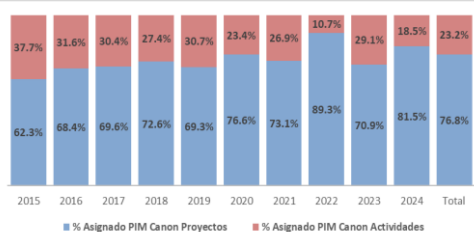
Dependencia de recursos de Canon

La MP Casma presenta una dependencia moderada de los recursos de canon, con un promedio de 42.1% del PIM en el período 2015–2024. Entre 2015 y 2017, la participación del canon se mantuvo por debajo del 35%. A partir de 2018, la dependencia se incrementa, alcanzando 45.4% y superando el 50% en 2019 (54.3%). En 2020 y 2021 se observa una reducción hasta 38.0% y 33.8%. Posteriormente, la dependencia vuelve a incrementarse en 2022 (53.5%), para luego descender nuevamente en 2023 y 2024, situándose en 38.8% y 44.5%, confirmando un perfil de exposición moderada a la volatilidad del canon.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

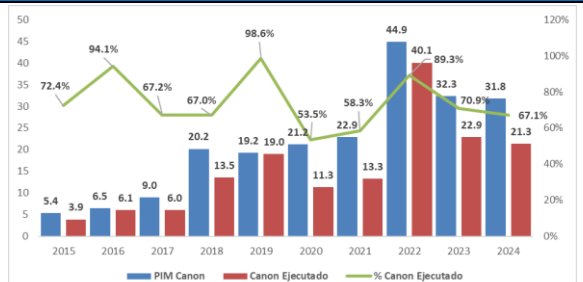


Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos

La Municipalidad Provincial de Casma asignó entre 2015 y 2024 un total de S/ 213.3 millones de canon, de los cuales S/ 163.9 millones (76.8%) se destinaron a proyectos y S/ 49.4 millones (23.2%) a actividades. La participación de proyectos aumentó de 62.3% en 2015 a 89.3% en 2022, y luego se ajustó. En 2024, se asignaron S/ 25.9 millones a proyectos y S/ 5.9 millones a actividades, equivalentes al 81.5% y 18.5%, respectivamente.

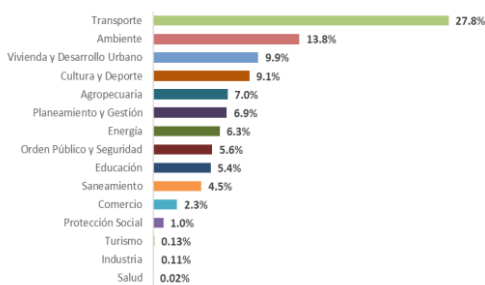
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

La MP Casma presenta una capacidad de ejecución alta de los recursos de canon, con un promedio acumulado de 73.9% del PIM ejecutado entre 2015 y 2024. En el período 2015–2016, la ejecución fue elevada, superando el 70% y alcanzando 94.1% en 2016. Se registra un máximo en 2019 (98.6%), seguido de una reducción en 2020 y 2021, con niveles entre 53% y 58%. En 2022, la ejecución repunta a 89.3%. En 2024, se sitúa en 67.1%, cercana al promedio histórico.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



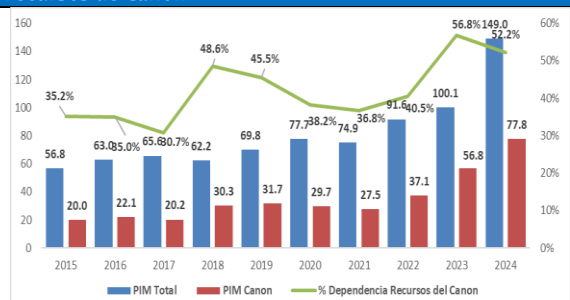
Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

La asignación del canon en proyectos de la MP Casma muestra una concentración predominante en la función Transporte, que acumula 27.8% del total, con participaciones superiores al 50% en 2015 y 2016 y niveles relevantes hasta 2022. En un segundo nivel se ubican Ambiente (13.8%), Vivienda y Desarrollo Urbano (9.9%) y Cultura y Deporte (9.1%), con variaciones interanuales significativas. Agropecuaria (7.0%) y Planeamiento y Gestión (6.9%) presentan participaciones moderadas, mientras que el resto de las funciones registra proporciones reducidas.

MP Huaraz

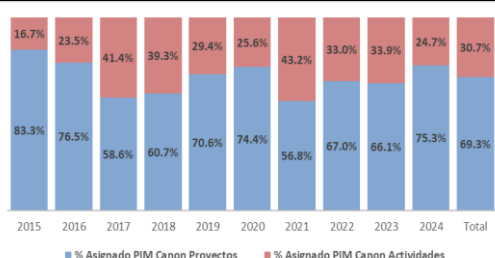
Dependencia de recursos de Canon

La MP Huaraz presenta una dependencia moderada de los recursos de canon, en promedio representan 43.6% del PIM del período 2015–2024. Entre 2015 y 2017, la participación del canon se mantuvo alrededor del 30%–35%. A partir de 2018, se observa un incremento hasta 48.6%, manteniéndose en niveles cercanos al 45% durante 2019. En 2020 y 2021, la dependencia se reduce ligeramente, situándose por debajo del 40%. Posteriormente, la participación del canon vuelve a incrementarse en 2023 (56.8%) y 2024 (52.2%), confirmando una exposición moderada, pero creciente.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

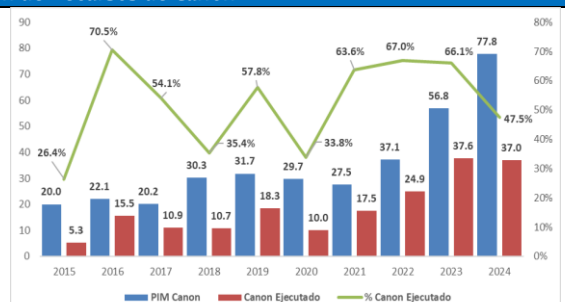


Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

La Municipalidad Provincial de Huaraz asignó entre 2015 y 2024 un total de S/ 353.2 millones de canon, de los cuales S/ 244.8 millones (69.3%) se destinaron a proyectos y S/ 108.4 millones (30.7%) a actividades. La participación de proyectos fue mayoritaria en la mayoría del período, con un mínimo de 56.8% en 2021 y un máximo de 83.3% en 2015. En 2024, se asignaron S/ 58.5 millones a proyectos y S/ 19.2 millones a actividades, equivalentes al 75.3% y 24.7%, respectivamente.

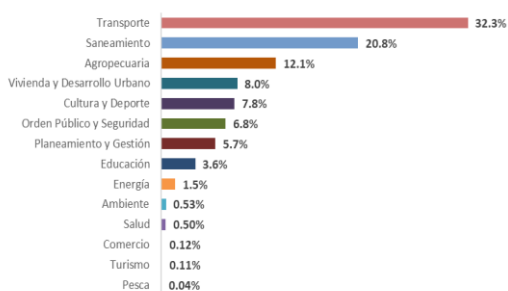
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

La MP Huaraz presenta una capacidad de ejecución moderada de los recursos de canon, con un promedio acumulado de 53.2% del PIM ejecutado entre 2015 y 2024. En 2015, la ejecución fue baja (26.4%), seguida de un pico en 2016 (70.5%). Entre 2017 y 2020, los niveles se mantuvieron variables, mayormente por debajo del 60%. A partir de 2021, la ejecución mejora y se estabiliza en rangos cercanos o superiores al 63%, alcanzando 67.0% en 2022. En 2024, la ejecución se reduce a 47.5%, por debajo del promedio histórico.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



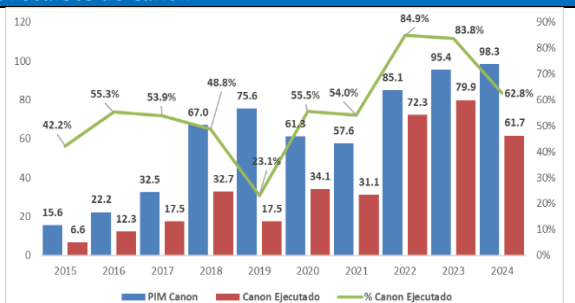
Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

La asignación del canon en proyectos de la MP Huaraz evidencia una priorización clara de la función Transporte, que concentra 32.3% del total acumulado, con participaciones elevadas y sostenidas desde 2017. Le sigue Saneamiento (20.8%), con presencia constante y picos relevantes entre 2019 y 2023, y Agropecuaria (12.1%), que incrementa su peso en los años recientes. Vivienda y Desarrollo Urbano (8.0%) y Cultura y Deporte (7.8%) presentan participaciones variables, mientras que el resto de las funciones mantiene proporciones marginales a lo largo del período.

MP Huari

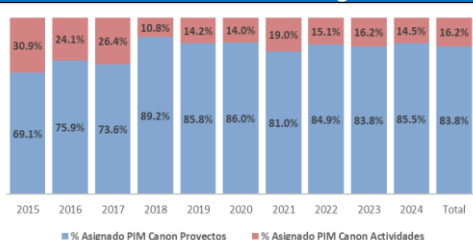
Dependencia de recursos de Canon

La MP Huari presenta una dependencia muy alta de los recursos de canon, en promedio representan 85.8% del PIM del 2015–2024. Entre 2015 y 2017, la participación del canon ya se ubicaba en niveles elevados, entre 61.8% y 75.1%. A partir de 2018, se observa un incremento significativo, superando el 90%. Los valores más altos se registran en 2018 (90.6%) y 2023 (90.8%), y en 2024 fue se redujo a 89.1%. Este comportamiento confirma una alta concentración del financiamiento municipal en recursos de canon.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

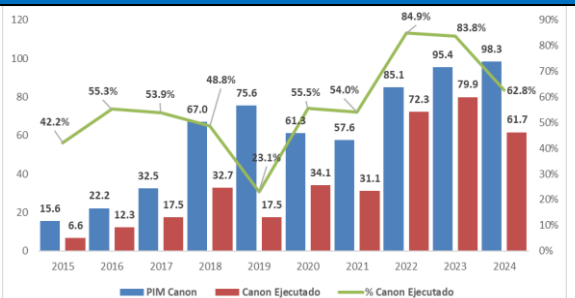


Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos

La Municipalidad Provincial de Huari asignó entre 2015 y 2024 un total de S/ 610.6 millones de canon, de los cuales S/ 511.8 millones (83.8%) se destinaron a proyectos y S/ 98.8 millones (16.2%) a actividades. La asignación a proyectos fue predominante durante todo el período, con participaciones anuales superiores al 69%. En 2024, el canon se orientó principalmente a proyectos por S/ 84.0 millones (85.5%), mientras que S/ 14.2 millones (14.5%) se asignaron a actividades.

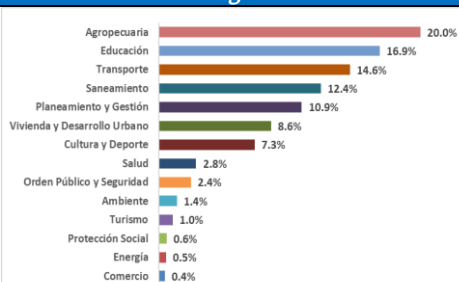
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

La MP Huari presenta una capacidad de ejecución intermedia de los recursos de canon, con un promedio acumulado de 59.9% del PIM ejecutado entre 2015 y 2024. Entre 2015 y 2018, la ejecución se ubicó en rangos moderados, entre 42.2% y 55.3%. En 2019 se observa una caída marcada (23.1%), seguida de una recuperación en 2020 y 2021, con niveles cercanos al 55%. Destacan 2022 (84.9%) y 2023 (83.8%) como los años de mayor desempeño. En 2024, la ejecución alcanzó 62.8%, por encima del promedio histórico



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



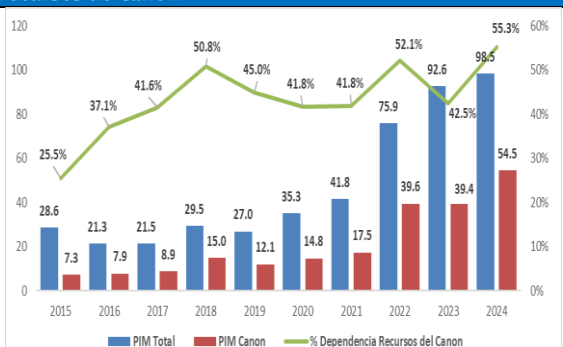
Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

La asignación del canon en proyectos de la MP Huari presenta una estructura funcional diversificada, con predominio de Agropecuaria (20.0%) y Educación (16.9%) en el acumulado 2015–2024, reflejando una orientación hacia el desarrollo productivo y el fortalecimiento del capital humano. Les siguen Transporte (14.6%) y Saneamiento (12.4%), que refuerzan la provisión de infraestructura básica. Planeamiento y Gestión (10.9%) y Vivienda y Desarrollo Urbano (8.6%) mantienen participaciones relevantes, mientras que el resto de las funciones registra incidencias menores y variables a lo largo del período.

MP Huarmey

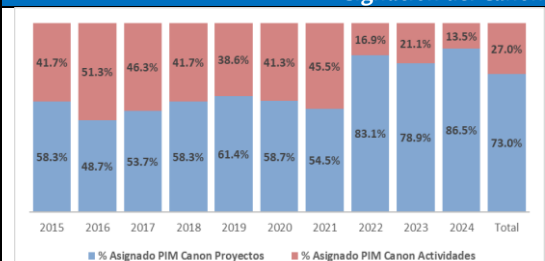
Dependencia de recursos de Canon

La MP Huarmey presenta una dependencia moderada de los recursos de canon, en promedio representan 46.0% del PIM del 2015–2024. Entre 2015 y 2017, la participación del canon fue baja a moderada, situándose por debajo del 42%. A partir de 2018, se observa un incremento que lleva la dependencia por encima del 50%, alcanzando 50.8%. En los años siguientes, la participación del canon muestra oscilaciones en un rango medio, con valores cercanos al 42%–45% entre 2019 y 2021. Posteriormente, se registran nuevos incrementos en 2022 (52.1%) y 2024 (55.3%), confirmando una exposición moderada, aunque creciente a los ingresos mineros.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

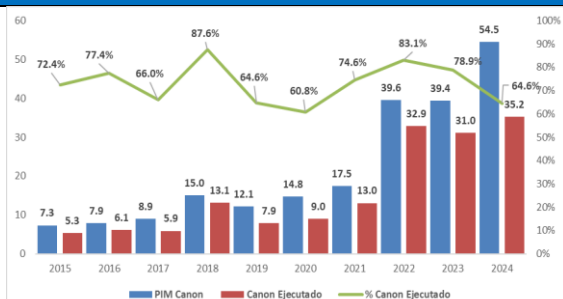


Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos

La Municipalidad Provincial de Huarmey asignó entre 2015 y 2024 un total de S/ 216.9 millones de canon, de los cuales S/ 158.3 millones (73.0%) se destinaron a proyectos y S/ 58.6 millones (27.0%) a actividades. La participación de proyectos fue mayoritaria en la mayor parte del período, con incrementos relevantes desde 2022. En 2024, se asignaron S/ 47.1 millones a proyectos, equivalentes al 86.5%, y S/ 7.4 millones a actividades, que representaron el 13.5% del canon anual.

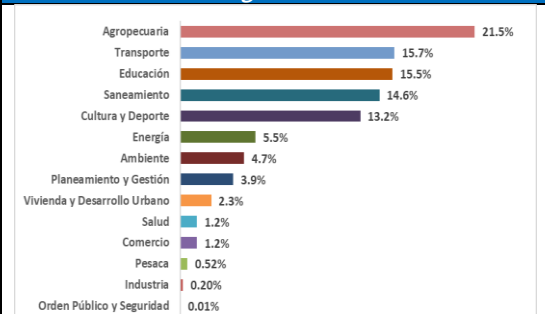
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

La MP Huarmey muestra una capacidad de ejecución relativamente alta de los recursos de canon, con un promedio acumulado de 73.5% del PIM ejecutado entre 2015 y 2024. Durante el período, la ejecución se mantuvo mayoritariamente por encima del 60%, destacando 2018 (87.6%) y 2022 (83.1%) como los mejores desempeños. Si bien se observan descensos moderados en 2019 y 2020, estos no comprometen la tendencia general. En 2024, la ejecución alcanzó 64.6%, nivel consistente con el promedio histórico y evidencia de una capacidad sostenida de gasto.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



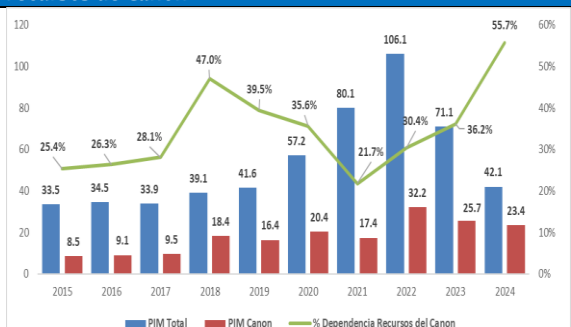
Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

La asignación del canon en proyectos de la MP Huarmey muestra una estructura funcional diversificada, con Agropecuaria como función principal, concentrando 21.5% del total acumulado, con mayor peso a partir de 2022. Le siguen Transporte (15.7%) y Saneamiento (14.6%), aunque esta última reduce su participación progresivamente después de 2016. Educación (15.5%) y Cultura y Deporte (13.2%) mantienen participaciones relevantes y variables a lo largo del período. En conjunto, el patrón refleja un desplazamiento gradual desde saneamiento hacia funciones productivas y sociales en los años recientes.

MP Huaylas

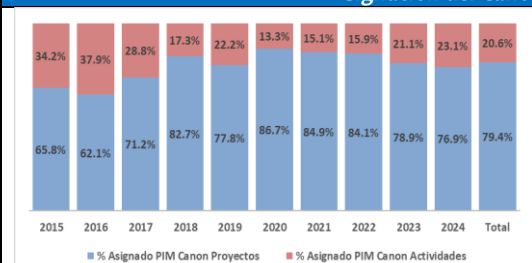
Dependencia de recursos de Canon

La MP Huaylas – Caraz presenta una dependencia baja a moderada de los recursos de canon, que en promedio representan 33.6% del PIM del 2015–2024. Entre 2015 y 2017, la participación del canon se mantuvo por debajo del 30%. En 2018 se registra un incremento significativo hasta 47.0%, seguido de una reducción gradual entre 2019 y 2021, alcanzando un mínimo de 21.7%. Posteriormente, la dependencia se recupera parcialmente, con 30.4% en 2022 y 36.2% en 2023, alcanzando su nivel más alto en 2024 (55.7%), lo que indica un aumento reciente de la exposición a los recursos del canon.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

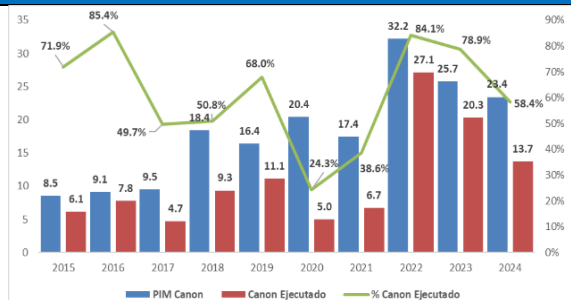


Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos

La Municipalidad Provincial de Huaylas – Caraz asignó entre 2015 y 2024 un total de S/ 181.1 millones de canon, de los cuales S/ 143.9 millones (79.4%) se destinaron a proyectos y S/ 37.2 millones (20.6%) a actividades. La asignación a proyectos fue predominante durante todo el período, con una participación anual superior al 60%. En 2024, se asignaron S/ 18.0 millones a proyectos, equivalentes al 76.9%, y S/ 5.4 millones a actividades, que representaron el 23.1% del canon ejecutado ese año.

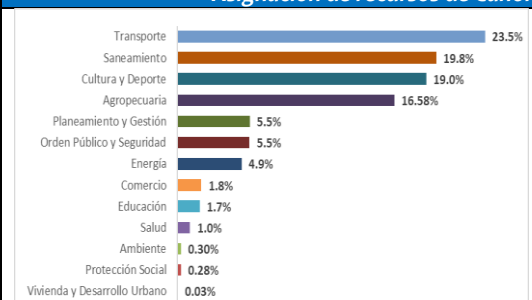
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

La MP Huaylas – Caraz presenta una capacidad de ejecución media de los recursos de canon, con un promedio acumulado de 61.8% del PIM ejecutado entre 2015 y 2024. En los primeros años se registran niveles elevados, destacando 2016 (85.4%), seguidos de una reducción significativa en 2020 (24.3%) y 2021 (38.6%). Posteriormente, la ejecución se recupera en 2022 (84.1%) y 2023 (78.9%). En 2024, la ejecución alcanzó 58.4%, valor inferior a los picos recientes, pero alineado con el promedio histórico del período.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



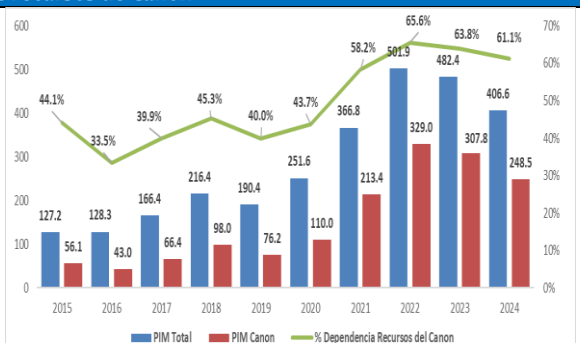
Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

La asignación del canon en proyectos de la MP Huaylas – Caraz presenta una estructura funcional diversificada, con mayor concentración en Transporte (23.5%) y Saneamiento (19.8%), que en conjunto representan 43.3% del total acumulado. Destaca también Cultura y Deporte (19.0%), con un peso creciente entre 2021 y 2023, y Agropecuaria (16.6%), con participaciones relevantes en varios años. El resto de las funciones mantiene porcentajes menores, evidenciando una priorización del canon hacia infraestructura, servicios básicos y actividades socioculturales.

MP Santa

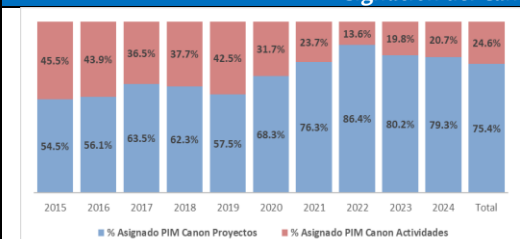
Dependencia de recursos de Canon

La MP Santa presenta una dependencia alta de los recursos de canon, que en promedio representan 54.6% del PIM del 2015–2024. Entre 2015 y 2017, la participación del canon se mantuvo en niveles moderados, entre 33.5% y 44.1%. A partir de 2018, la dependencia se incrementa de manera gradual, superando el 45%, y registra un aumento más marcado desde 2021, cuando alcanza 58.2%. Los niveles más altos se observan en 2022 y 2023, con 65.6% y 63.8%, respectivamente. En 2024, aunque la dependencia disminuye a 61.1%, se mantiene elevada, confirmando una exposición significativa y sostenida a los ingresos del canon.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación del Canon a Actividades y Proyectos

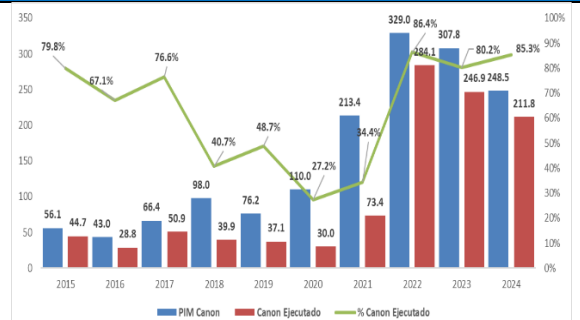


Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos

La Municipalidad Provincial de Santa – Chimbote asignó entre 2015 y 2024 un total de S/ 1,548.3 millones de canon, destinando S/ 1,167.6 millones (75.4%) a proyectos y S/ 380.7 millones (24.6%) a actividades. La participación de proyectos se incrementó progresivamente, superando el 75% desde 2021. En 2024, se asignaron S/ 196.9 millones a proyectos, equivalentes al 79.3%, y S/ 51.5 millones a actividades, que representaron el 20.7% del canon del año.

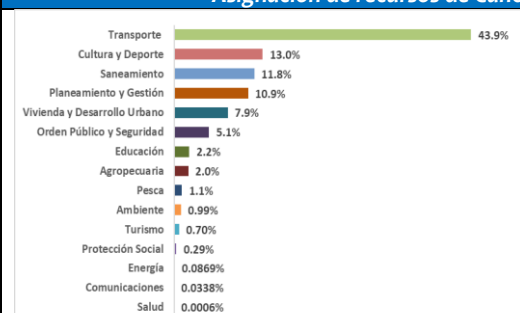
Capacidad de Ejecución de Recursos de Canon

La MP Santa – Chimbote presenta una capacidad de ejecución intermedia de los recursos de canon, con un promedio acumulado de 67.7% del PIM ejecutado entre 2015 y 2024. En el período 2015–2017 se registran niveles altos, superiores al 67%, seguidos de una caída marcada en 2018–2021, con un mínimo en 2020 (27.2%). A partir de 2022 se observa una recuperación significativa, alcanzando 86.4% en 2022 y 80.2% en 2023. En 2024, la ejecución fue 85.3%, consolidándose por encima del promedio histórico.



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

Asignación de recursos de Canon en proyectos por funciones del Estado



Fuente: MEF (2025). Portal de Datos Abiertos. Ejecución de Gastos.

La asignación del canon en proyectos de la MP Santa – Chimbote evidencia una predominancia clara de la función Transporte, que concentra 43.9% del total acumulado entre 2015 y 2024, con participaciones anuales superiores al 40% en la mayor parte del período. En un segundo nivel se ubican Cultura y Deporte (13.0%), Saneamiento (11.8%) y Planeamiento y Gestión (10.9%), con pesos relevantes pero claramente secundarios. El resto de las funciones presenta participaciones reducidas, reflejando una focalización del canon principalmente en infraestructura de transporte.

Transparencia de la Gestión Pública en Entidades del EITI Áncash

La transparencia de la gestión pública constituye un elemento central para fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones del Estado y garantizar un uso adecuado de los recursos públicos. En el caso de la región Áncash, donde la actividad minera genera importantes ingresos a través del canon y las regalías, la transparencia adquiere una relevancia aún mayor, pues permite a la población conocer cómo se administran y utilizan estos recursos.

Metodología de evaluación de la transparencia

La evaluación de la transparencia en las entidades EITI de Áncash se realizó considerando tres ejes fundamentales de la gestión pública:

- Acceso a la información pública, que evalúa la capacidad de las entidades para atender solicitudes de información de la ciudadanía de manera oportuna y adecuada.
- Publicidad de la información pública, que analiza la difusión proactiva de información relevante a través de los portales institucionales y del Portal de Transparencia Estándar.
- Rendición de cuentas, que examina los mecanismos mediante los cuales las entidades informan sobre su gestión y resultados a los órganos de control y a la ciudadanía.

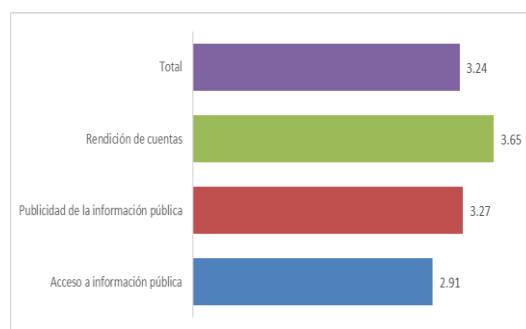
Para cada eje se definieron criterios específicos de evaluación, asignando una escala de calificación que va de 1 (no cumple) a 5 (cumple actualizado). En función de los puntajes obtenidos, se clasificó a las entidades en niveles muy bajo, intermedio y satisfactorio de cumplimiento de las prácticas de transparencia.

Resultado global de la transparencia en las entidades EITI Áncash

El análisis de la transparencia en las 20 entidades EITI de la región Áncash muestra un nivel de cumplimiento intermedio, con una calificación promedio general de 3.24 para el año 2025.

Este resultado evidencia avances importantes en la implementación de prácticas de transparencia, pero también pone de manifiesto brechas significativas que impiden consolidar un estándar plenamente satisfactorio de gestión transparente en el ámbito subnacional.

Calificación promedio de la transparencia por secciones en entidades EITI Áncash, 2025



Fuente: GOB.PE (2025). Plataforma Digital Única del Estado Peruano

La evaluación por ejes muestra diferencias relevantes: Acceso a la información pública: 2.91, el puntaje más bajo. Publicidad de la información pública: 3.27,

nivel intermedio. Rendición de cuentas: 3.65, el mejor desempeño relativo.

Estas diferencias reflejan un desarrollo desigual de las políticas y mecanismos de transparencia en las entidades evaluadas.

Acceso a la información pública

El acceso a la información pública constituye un derecho fundamental de la ciudadanía y un pilar de la transparencia. En Áncash, este eje presenta las mayores debilidades.

Si bien la mayoría de las entidades ha designado formalmente a un funcionario responsable del acceso a la información y cuenta con procedimientos administrativos incorporados en su TUPA, estos avances no siempre se traducen en una atención eficiente de las solicitudes ciudadanas.

Calificación promedio de la transparencia por criterios en entidades EITI Áncash, 2025



Fuente: GOB.PE (2025). Plataforma Digital Única del Estado
Peruano

Uno de los principales problemas identificados es el bajo nivel de cumplimiento en el reporte anual de solicitudes de información remitido a la autoridad competente, que obtuvo una calificación promedio cercana a 1.8, una de las más bajas del análisis. Asimismo, los servicios digitales para la solicitud de información presentan limitaciones, lo que dificulta el acceso oportuno y efectivo de la ciudadanía a la información pública.

Estas debilidades evidencian que el acceso a la información aún no se encuentra plenamente institucionalizado como una práctica cotidiana de gestión, sino que responde principalmente al cumplimiento formal de la normativa.

Publicidad de la información pública

La publicidad de la información pública presenta un desempeño intermedio, con una calificación promedio de 3.27. Las entidades EITI muestran mayores avances en la publicación de información vinculada a la gestión financiera y presupuestal.

Se registran niveles relativamente altos de cumplimiento en la difusión de: Presupuesto Institucional de Apertura (PIA). Presupuesto Institucional Modificado (PIM). Presupuesto ejecutado. Información sobre proyectos de inversión en los sistemas Invierte.pe e INFOBRAS. Directorio de funcionarios y declaraciones juradas de ingresos y bienes.

No obstante, persisten brechas importantes en información clave para el control social, como: Registro de visitas. Actividades oficiales. Participación ciudadana. Exoneraciones de procesos de contratación.

La información relacionada con estos aspectos presenta calificaciones bajas, lo que limita la capacidad de la ciudadanía para realizar un seguimiento integral de la gestión pública.

Rendición de cuentas

La rendición de cuentas es el eje mejor evaluado, con una calificación promedio de 3.65, cercana al nivel satisfactorio. Este resultado se explica principalmente por el alto cumplimiento en la presentación de informes de rendición de cuentas a la Contraloría General de la República, criterio que obtuvo una calificación promedio de 4.8, la más alta del análisis.

Este desempeño refleja una fuerte orientación de las entidades hacia el cumplimiento de las obligaciones formales de control y fiscalización externa. Sin embargo, este énfasis contrasta con las debilidades observadas en los mecanismos de rendición de cuentas hacia la ciudadanía.

Las audiencias públicas de rendición de cuentas presentan calificaciones más bajas, lo que evidencia limitaciones en la promoción de espacios de diálogo, interacción y retroalimentación con la población.

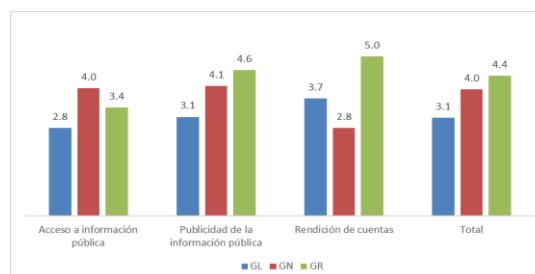
Diferencias por nivel de gobierno

El análisis por nivel de gobierno muestra diferencias significativas en el desempeño de la transparencia.

El Gobierno Regional de Áncash presenta el mejor desempeño global, con una calificación promedio de 4.39, destacando especialmente en publicidad de la

información y rendición de cuentas, donde alcanza puntajes cercanos al nivel máximo.

Calificación promedio de la transparencia por nivel de gobierno en entidades EITI Áncash, 2025



Fuente: GOB.PE (2025). *Plataforma Digital Única del Estado Peruano*

El Gobierno Nacional, representado por las universidades públicas, obtiene una calificación promedio de 4.0, con buen desempeño en acceso y publicidad, pero debilidades en rendición de cuentas.

Los gobiernos locales registran el desempeño más bajo, con una calificación promedio de 3.1, especialmente en el eje de acceso a la información pública.

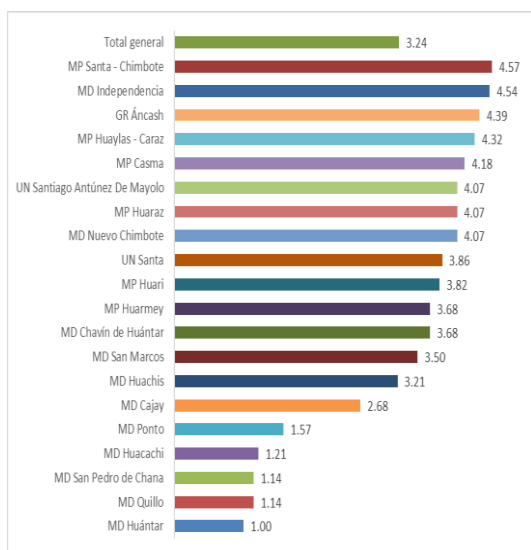
Estas diferencias reflejan brechas estructurales en capacidades técnicas, recursos humanos y niveles de institucionalización de la transparencia.

Brechas entre entidades EITI

El análisis por entidad evidencia una marcada heterogeneidad. Coexisten entidades con prácticas de transparencia consolidadas, que alcanzan calificaciones superiores a 4.0, y otras con niveles críticos, por debajo de 2.0.

Las municipalidades provinciales, el Gobierno Regional y las universidades públicas concentran los mejores resultados, mientras que varias municipalidades distritales rurales presentan los mayores rezagos.

Gráfico 203: Calificación promedio de la transparencia por entidad EITI Áncash, 2025



Fuente: GOB.PE (2025). Plataforma Digital Única del Estado Peruano

Estas brechas no responden únicamente al cumplimiento normativo, sino a diferencias en capacidades de gestión, recursos disponibles y estabilidad institucional.

Conclusiones

Importancia estructural de las actividades extractivas y del canon en el desarrollo regional

Las actividades extractivas constituyen un pilar fundamental del financiamiento público en la región Áncash, a través de los recursos provenientes del canon, sobrecanon y regalías. En el período analizado, estos recursos han representado una fuente decisiva para la inversión pública regional y local, permitiendo ampliar la provisión de infraestructura y servicios básicos en territorios con alta dependencia de la renta minera. No obstante, el impacto efectivo de estos recursos depende de la calidad de

la planificación, gestión y ejecución del gasto público, más que de su magnitud nominal.

Alta concentración sectorial de la inversión financiada con canon

El estudio evidencia una marcada concentración del uso del canon en un conjunto reducido de funciones estratégicas, principalmente transporte, agropecuaria, educación, saneamiento y cultura/deporte, que en conjunto superan las tres cuartas partes del total de recursos asignados a proyectos. Esta orientación refleja una priorización de infraestructura básica y productiva, consistente con las necesidades territoriales y con los Objetivos de Desarrollo Regional; sin embargo, también revela una limitada diversificación del gasto, con baja asignación a funciones sociales directas, ambientales y de fortalecimiento institucional.

Persistentes brechas en la capacidad de ejecución de la inversión pública

A pesar del volumen significativo de recursos disponibles, la capacidad de ejecución del canon en proyectos de inversión pública es limitada, con una ejecución promedio cercana al 47 % del PIM en el período analizado. Esta situación es recurrente en el tiempo y se presenta con mayor intensidad en las entidades de mayor tamaño presupuestal, como el Gobierno Regional y las universidades públicas. El problema central no radica en la viabilidad de los proyectos (que alcanza niveles casi totales), sino en los cuellos de botella en la formulación técnica, la transición a la ejecución y el cierre oportuno de inversiones.

Desempeño heterogéneo entre entidades y niveles de gobierno

El análisis muestra diferencias significativas en el desempeño de las entidades EITI, tanto en ejecución de proyectos como en gasto de mantenimiento. Las municipalidades distritales de menor escala tienden a presentar mejores niveles relativos de ejecución, mientras que las entidades con mayores presupuestos exhiben mayores dificultades de gestión. Esta heterogeneidad evidencia asimetrías en capacidades técnicas, administrativas y de gestión del ciclo de inversiones, que condicionan el impacto real del canon en el desarrollo regional.

Aceleración reciente en el cierre de inversiones, con riesgos de eficiencia

Si bien se observa una aceleración significativa en la culminación de proyectos en los años más recientes del período, esta concentración temporal sugiere un arrastre de inversiones acumuladas y cierres tardíos. Asimismo, el análisis de costos muestra que las inversiones terminadas registran incrementos sistemáticos entre la etapa viable, el expediente técnico y el costo actualizado, lo que evidencia debilidades en la calidad de la formulación inicial y en el control de costos durante la ejecución.

Alineamiento mayoritario, pero no total, con prioridades estratégicas

La mayoría de las inversiones terminadas se encuentra alineada con funciones estratégicas del Estado y con los Objetivos de Desarrollo Regional, tanto en número de proyectos como en monto ejecutado. Destaca la fuerte orientación hacia el objetivo de promover la competitividad y el

empleo digno, coherente con la alta inversión en transporte y agropecuaria. No obstante, persiste un bloque relevante de inversiones no alineadas explícitamente a los objetivos estratégicos, que concentra una proporción significativa de los recursos ejecutados y reduce la eficiencia del gasto desde una perspectiva de desarrollo regional.

Contribución diferenciada al cierre de brechas de desarrollo

La inversión financiada con recursos del canon ha contribuido principalmente al fortalecimiento de las condiciones estructurales para el desarrollo, especialmente en competitividad, empleo, saneamiento, salud y seguridad ciudadana. Sin embargo, su impacto es limitado o indirecto en áreas como reducción de pobreza, calidad de los aprendizajes educativos y gestión ambiental y de riesgos. Ello confirma que la inversión en infraestructura, si bien necesaria, no es suficiente por sí sola para cerrar brechas complejas, y debe complementarse con políticas sectoriales, servicios públicos y acciones programáticas.

Mantenimiento de infraestructura como componente clave, pero desigualmente gestionado

El gasto en mantenimiento financiado con canon representa una proporción relevante del gasto corriente permitido por la normativa, con niveles de ejecución superiores a los de la inversión en proyectos. Sin embargo, su distribución es altamente heterogénea entre entidades, y en algunos casos se observa una baja ejecución pese a contar con asignaciones significativas, lo que pone en riesgo la

sostenibilidad y vida útil de la infraestructura pública generada.

Transparencia como condición habilitante, pero no suficiente

La remisión al análisis de transparencia desarrollado en el Primer ETR confirma que existen avances en la disponibilidad de información y en el cumplimiento formal de los mecanismos de transparencia, particularmente en el marco del proceso EITI. No obstante, la información disponible aún no se traduce plenamente en una mejora sustantiva de la gestión, ni en una mayor comprensión ciudadana sobre el uso, impacto y resultados de los recursos provenientes de las actividades extractivas.

Desafío central: pasar de la transparencia del gasto a la efectividad del desarrollo

En conjunto, el estudio evidencia que el principal desafío de la región Áncash no es únicamente la transparencia en el flujo de los recursos del canon, sino la efectividad de su uso para generar resultados sostenibles de desarrollo. La disponibilidad de información, la alineación estratégica y el volumen de recursos deben articularse con mejoras sustantivas en capacidades institucionales, planificación multianual, calidad de proyectos y control de la ejecución, para que la renta extractiva se traduzca en beneficios tangibles y equitativos para la población.

Recomendaciones

I. Fortalecer la capacidad institucional para la gestión del ciclo de inversión pública

Se recomienda priorizar el fortalecimiento técnico y operativo de las entidades receptoras de canon, especialmente del Gobierno Regional, las municipalidades con mayores presupuestos y las universidades públicas, con énfasis en:

- Formulación de proyectos bajo el marco de Invierte.pe.
- Elaboración oportuna y de calidad de expedientes técnicos.
- Gestión de contrataciones, control de plazos y supervisión de obras.

Este fortalecimiento debe orientarse a reducir la brecha entre proyectos viables y proyectos efectivamente ejecutados y culminados, que constituye el principal cuello de botella identificado.

II. Mejorar la eficiencia del gasto mediante una mayor concentración estratégica de la inversión

Se recomienda que las entidades EITI:

- Reduzcan la dispersión del gasto en múltiples funciones de bajo impacto.
- Prioricen un conjunto acotado de funciones y proyectos estratégicos, alineados explícitamente con los Objetivos de Desarrollo Regional y con brechas territoriales identificadas.
- Refuercen el uso de criterios de priorización basados en impacto, sostenibilidad y población beneficiaria.

Ello permitirá maximizar el efecto del canon en el desarrollo regional, sin necesidad de incrementar el volumen de recursos asignados.

III. Reforzar la planificación multianual y la programación realista del presupuesto

Se recomienda mejorar la articulación entre:

- Plan de Desarrollo Regional Concertado.
- Programación Multianual de Inversiones (PMI).
- Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

La programación debe ser realista respecto a la capacidad de ejecución, evitando la sobreasignación presupuestal que conduce a bajos niveles de ejecución y a la acumulación de proyectos inconclusos.

IV. Elevar la calidad técnica de los proyectos para reducir sobrecostos

Se recomienda a las entidades EITI:

- Fortalecer los procesos de formulación y evaluación técnica en etapas tempranas.
- Incorporar análisis más rigurosos de costos, riesgos y sostenibilidad operativa.
- Establecer mecanismos de revisión técnica previa en proyectos de mayor envergadura.

Estas acciones contribuirán a reducir las variaciones significativas de costos entre la etapa viable, el expediente técnico y el costo final, mejorando la eficiencia del gasto público.

V. Consolidar el mantenimiento de infraestructura como política de sostenibilidad

Dado el volumen de infraestructura generada con recursos del canon, se recomienda:

- Institucionalizar el mantenimiento como parte integral del ciclo de inversión, no solo como gasto residual.
- Establecer criterios técnicos para priorizar el mantenimiento preventivo.
- Mejorar la ejecución del mantenimiento en entidades con bajos niveles de ejecución, particularmente en el Gobierno Regional y algunas municipalidades provinciales.

Esto permitirá proteger la inversión pública acumulada y asegurar la continuidad y calidad de los servicios públicos.

VI. Complementar la inversión en infraestructura con intervenciones sectoriales y de servicios

Se recomienda que el gobierno regional y los gobiernos locales:

- Articulen la inversión financiada con canon con programas sectoriales nacionales y regionales, especialmente en educación, salud, reducción de pobreza y gestión ambiental.
- Eviten asumir que la infraestructura por sí sola resolverá brechas complejas, incorporando acciones de fortalecimiento institucional, operación, mantenimiento y prestación efectiva de servicios.

Esta complementariedad es clave para mejorar los resultados en indicadores sociales donde el impacto de la inversión ha sido limitado.

VII. Reorientar y fortalecer la inversión ambiental y de gestión del riesgo

Considerando la persistencia y ampliación de brechas ambientales y de riesgos, se recomienda:

- Incrementar la prioridad de proyectos orientados a gestión ambiental, adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres.
- Integrar criterios de resiliencia climática y territorial en los proyectos de transporte, saneamiento y desarrollo urbano.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional en territorios con alta vulnerabilidad ambiental y geológica.

VIII. Mejorar el alineamiento efectivo de las inversiones con los Objetivos de Desarrollo Regional

Se recomienda a las entidades del EITI Áncash:

- Exigir que toda inversión financiada con recursos del canon declare explícitamente su alineamiento con uno o más Objetivos de Desarrollo Regional.
- Revisar y reducir el volumen de inversiones que no presentan una contribución clara a dichos objetivos.
- Utilizar el alineamiento como criterio de priorización en la programación multianual.

IX. Fortalecer el rol del EITI como espacio de mejora de la gestión pública

Se recomienda consolidar al EITI Áncash no solo como un mecanismo de transparencia, sino como:

- Un espacio de análisis de resultados e impacto del gasto público.
- Un foro de diálogo técnico entre Estado, sociedad civil y sector privado para identificar problemas de gestión y soluciones prácticas.

- Un instrumento para difundir buenas prácticas entre entidades con mejor desempeño.

X. Avanzar de la transparencia informativa hacia la rendición de cuentas basada en resultados

Se recomienda que la información generada por el EITI:

- Sea presentada en formatos accesibles y orientados a resultados para la ciudadanía.
- Incorpore análisis de efectividad del gasto, no solo de montos transferidos y ejecutados.
- Sea utilizada activamente por las autoridades regionales y locales para la toma de decisiones y la mejora continua de la gestión.

El desafío central es que la transparencia del canon y las regalías se traduzca en confianza pública, mejor gestión y resultados tangibles de desarrollo, fortaleciendo la legitimidad de la actividad extractiva en la región Áncash.

EITI ANCAS RESUMEN

www.eitiperu.minem.gob.pe

[f](#) [@](#) [X](#) [in](#) [d](#) [You Tube](#) /@MINEMPERU

WWW.GOB.PE/MINEM

Av. Las Artes Sur N° 260, San Borja / T.: (01) 5100300



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

